



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, 2018.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

AUTORA

BRONCANO LEÓN, ROSSY VERÓNICA

ORCID: 0000-0002-8714-5899

ASESOR

RUBINA LUCAS, FÉLIX

ORCID: 0000-0001-7265-874X

HUARAZ- ANCASH

2019

TÍTULO DE LA TESIS

**CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, 2018.**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTORA

Broncano León, Rossy verónica

ORCID: 0000-0002-8714-5899

Universidad católica los Ángeles de Chimbote, estudiante de pregrado, Huaraz,
Perú

ASESOR

Rubina Lucas, Félix

ORCID: 0000-0001-7265-874X

Universidad católica los Ángeles de Chimbote, facultad de ciencias contables,
financieras y administrativas, escuela profesional de contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Broncano Osorio, Nélide Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

FIRMA DEL JURADO EVALUADOR Y ASESOR

Salinas Rosales, Eladio German

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Presidente

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Miembro

Broncano Osorio, Nélida

ORCID: 0000-0003-4691-5436

Miembro

Rubina Lucas, Félix

ORCID: 0000-0001-7265-874X

Asesor

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por haberme otorgado
Una familia maravillosa, quienes han
Creído en mí siempre, dándome ejemplo
De superación, humildad y sacrificio;
Enseñándome todo a valorar lo que tengo.

A todos ellos dedico el presente
Trabajo, por qué han fomentado en mí,
El deseo de superación y de triunfo en la
vida. Lo que ha contribuido a la
Consecución de este logro. Espero
Contar siempre con su valioso e
Incondicional apoyo.

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este
Momento especial en mi vida.
Por los triunfos y momentos difíciles
Que me han enseñado valorar cada día más.

A mi familia por haberme acompañado
Durante todo mi trayecto estudiantil y de vida.

A mi esposo, que con su apoyo y consejo
Ha sabido guiarme para caminar mi
Carrera profesional.

A mis compañeros (as), que gracias al equipo
Que formamos logramos llegar al final del
camino.

A mis profesores, por su tiempo, por su apoyo
Así por la sabiduría que me transmitieron
En el desarrollo de mi formación profesional

RESUMEN

La presente investigación busca dar respuesta al problema de investigación formulada: ¿Cómo es el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018? Tuvo como objetivo general: Determinar el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. El estudio se desarrolló a través de una investigación cuantitativa – descriptiva no experimental. Los alcances del estudio desde el nivel teórico abordaron la temática correspondiente a la variable de control interno, así como la recaudación predial. La metodología de investigación fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y con un diseño de estudio no experimental. La población estuvo conformada por 15 trabajadores de la Municipalidad de Independencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario. y se concluyó: En relación al objetivo general que el 80% de encuestados respondió que el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, sólo cumplen en algunas ocasiones

Palabras Claves: Control, concurrente, interno, impuesto, predial y recaudación.

ABSTRAC

This research seeks to answer the research problem formulated: How is the internal control in the collection of property tax in the District Municipality of Independence, 2018? It had as a general objective: To determine the internal control in the collection of the property tax in the District Municipality of Independence, 2018. The study was developed through a quantitative research - non-experimental descriptive. The scope of the study from the theoretical level addressed the theme corresponding to the internal control variable, as well as the property collection. The research methodology was quantitative, descriptive and with a non-experimental study design. The population was conformed by 15 workers of the Municipality of Independence. For the data collection, the survey technique was used and its instrument was the questionnaire. And it was concluded and it was concluded:

In relation to the general objective that 80% of respondents responded that the internal control in the collection of property tax in the District Municipality of Independence, only meet on some occasions.

Keywords: Control, concurrent, internal, tax, property and collection.

ÍNDICE

Contenido	Página
Caratula.....	i
Título de tesis.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Hoja del firma del jurado.....	iv
Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria.....	v
Resumen y abstract.....	vii
Contenido.....	ix
Índices de tablas.....	xi
Índice de gráficos.....	xii
I. Introducción.....	13
II. Revisión de literatura.....	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.2 Bases teóricas.....	29
2.3 Marco conceptual.....	55
III. Hipótesis.....	57
IV. Metodología.....	57
4.1 Diseño de investigación	57
4.2 Población y muestra	58
4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	60
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	62
4.5 Plan de análisis	62
4.6 Matriz de consistencia.....	63
4.7 Principios éticos.....	64

V. Resultados.....	65
5.1 Resultados.....	65
5.2 Análisis de resultados.....	65
VI. Conclusiones.....	79
Recomendaciones.....	80
Referencias bibliográficas.....	81
Anexo.....	98

Índice de tablas

Contenido	Página
Tabla 01: Cumplimiento de la integridad y valores éticos.....	65
Tabla 02: Asignación de la autoridad y responsabilidad.....	66
Tabla 03: Se tiene en cuenta la estructura organizacional	66
Tabla 04: Cumplimiento de riesgo de control.....	67
Tabla 05: Realización del riesgo de control.....	68
Tabla 06: Riesgo inherente en la Municipalidad de Independencia... ..	69
Tabla 07: Cumplimiento con los procedimientos de autorización aprobación.....	69
Tabla 08: Cumplimiento con los controles sobre acceso de los archivos.....	70
Tabla 09: Cumplimiento de rendición de cuentas.....	71
Tabla 10: Cumplimiento de la información responsable.....	72
Tabla 11: Práctica de la buena comunicación.....	73
Tabla 12: Pago del impuesto predial por los propietarios de terrenos.....	74
Tabla 13: Pago oportuno de propietario de edificación.....	75
Tabla 14: Pagos de propietarios de predios al contado.....	76
Tabla 15: Pagos fraccionados de propietarios	77
Tabla 16: Entidades religiosas exoneradas del pago del impuesto predial.....	77
Tabla 17: Universidades y centros educativos exonerados del pago predial.....	78

Índice de gráficos

Contenido	Página
Gráfico 01: Cumplimiento de la integridad y valores éticos	91
Gráfico 02: Asignación de la autoridad y responsabilidad.....	91
Gráfico 03: Se tiene en cuenta la estructura organizacional	92
Gráfico 04: Cumplimiento de riesgo de control.....	92
Gráfico 05: Realización del riesgo de control.....	93
Gráfico 06: Riesgo inherente en la Municipalidad de Independencia.....	94
Gráfico 07: Cumplimiento con los procedimientos de autorización aprobación.....	94
Gráfico 08: Cumplimiento con los controles sobre acceso de los archivos.....	95
Gráfico 09: Cumplimiento de rendición de cuentas	95
Gráfico 10: Cumplimiento de la información responsable	96
Gráfico 11: Práctica de la buena comunicación.....	96
Gráfico 12: Pago del impuesto predial por los propietarios.....	97
Gráfico 13: Pago oportuno de propietario de edificación.....	97
Gráfico 14: Pagos de propietarios de predios al contado.....	98
Gráfico 15: Pagos fraccionados de propietarios	98
Gráfico 16: Entidades religiosas exoneradas del pago del impuesto predial.....	99
Gráfico 17: Universidades y centros educativos exonerados del pago predial.....	99

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, deriva de las líneas de investigación, control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia.

El impuesto predial como proporción del PBI, ha aumentado levemente pasando de 0.19% a 0.21%; también hay que considerar que el Perú muestra un resultado por debajo del promedio latinoamericano (0.28%), países como Chile, Argentina y Colombia logran aprovechar este instrumento fiscal, 2 veces más comparado con el Perú.

Durante el 2018, las municipalidades en el Perú recaudaron poco más de 23 mil millones de soles, que representó un descenso de casi 8% respecto al año previo, los ingresos corrientes que son los dos tercios de lo recaudado también decayeron (-10%). El impuesto predial, en los últimos 04 años, representó poco más del 50% del total de impuestos municipales (la alcabala poco más del 37% y el patrimonio vehicular casi alcanza el 11%).

La recaudación del impuesto predial es un problema existente en la Municipalidad Distrital de Independencia; debido a que dicha recaudación es mínima, por motivos que existe poca contribución de la población, y esto fue generado por la falta de estrategias, capacidades operativas, inadecuada infraestructura, calidad de servicio, que el personal no cuenta con las competencias profesionales y técnicas para diseñar, implementar, ejecutar y evaluar los procedimientos y estrategias para una buena recaudación. Esto pone en evidencia el malestar por parte de los trabajadores y de los contribuyentes que vienen generando niveles de descontento entre los mismos. Se identificó que existe la carencia de

cultura tributaria en los contribuyentes; más aún esta situación se agrava por la existencia de la informalidad en todas las actividades económicas y comerciales, que en su mayoría no pagan impuestos prediales. Frente a esta situación, el Órgano de Control Interno de la Municipalidad de Independencia no ejerce las acciones de control, para mejorar los ingresos en la recaudación tributaria, Tampoco la Municipalidad Organiza actividades de capacitación para mejorar la cultura tributaria del ciudadano; solamente ejecutan campañas de sensibilización, para dispensar las moras; que aún no tienen resultados óptimos. Por lo tanto, se plantea el siguiente enunciado del problema: ¿Cómo es el control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad Distrital de Independencia, 2018?

Para dar respuesta al problema de investigación, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. En base al objetivo general, se han descrito los siguientes objetivos específicos: Describir el control interno de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. Describir la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018.

La importancia del presente trabajo de investigación reside en que se aborda uno de los problemas del sector público como es el control interno, si es que son bien realizados reducen las tasas de corrupción y mejora la calidad de los servicios prestados y el impuesto predial. En el punto de vista social permitirá el desarrollo de la población, para que tenga una ciudad limpia, segura y ordenada para el buen desarrollo de la ciudad. Desde el punto de vista teórico, la información consignada llena el vacío que existe en el sistema de conocimientos teóricos y servirá de base

informativa para futuros investigadores en el campo de estudio de los temas referentes al control interno como el pago del impuesto predial. Desde el punto de vista práctico, el informe de la investigación servirá como un antecedente referencial para los investigadores

La presente investigación fue viable, porque se contó con los recursos humanos, económicos, bibliográficos y apoyo logístico necesarios. Por otro lado, el tiempo de ejecución del proyecto.

La metodología de investigación fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y con un diseño de estudio no experimental, porque no se manipularon deliberadamente las variables, sino se estudiaron tal y como suceden en su contexto. La población estuvo conformada por 15 trabajadores de la Municipalidad de Independencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario.

PLANTEAMIENTO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento de problema

a) Caracterización del problema

En la actualidad la Municipalidad Distrital de Independencia es considerada como una entidad con pocos ingresos económicos referente a la recaudación de impuestos predial y se percibe como un trabajo de poca aceptación por la evasión tributaria que existe. La gestión tributaria municipal se presenta como la medida indispensable para generar ingresos y que se vea reflejada en el incremento económico en beneficio a la población, obtenido resultados positivos para la

recaudación así poder implementar nuevas áreas de trabajo y generar empleos para la población.

Según Vera (2014) la Constitución Política del Estado señala que constituyen ingresos como rentas de las municipalidades que son los tributos determinados por ley a su favor. Ley de Tributación Municipal señala que los impuestos municipales son tributos establecidos en favor de los Gobiernos locales y cuya observancia no origina una contraprestación inmediata de la municipalidad el colaborador, aumenta la cobranza e inspección de dar cumplimiento corresponde a los Gobiernos locales. Los impuestos municipales son únicamente los siguientes: Como referencias de creación del impuesto predial, se puede indicar a la Ley N° 23552 que la nombro Impuesto al Valor del Propiedad y su Reglamento aprobado por D.S. N°148-83-EF. A lo largo de su vigencia hubo una serie de transformaciones. Consecutivamente, estas normas son derogadas por el inciso c) de la Primera Disposición del Decreto Legislativo N° 776, publicado el 31 diciembre 1993. En la actualidad, su administración está reglamentada por los artículos del 8° al 20° del TUO de la Ley de Tributación Municipal admitido por el Decreto Supremo N° 156-2004-EF. El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos. La cobranza, administración e inspección del impuesto corresponde a la municipalidad distrital donde se ubica el predio.

La cobranza del impuesto predial, se establece como principal fuente de ingresos económicos para la municipalidad, social y cultural. En la actualidad enfrenta dificultades como: la evasión del impuesto, la demora en pago del impuesto,

la inadecuada fiscalización, hay pocas políticas de recaudación del impuesto predial y escasos recursos humanos dispuestos en la tributación de la municipalidad.

La recaudación del impuesto predial, debido a que no hay una buena administración tributaria, por motivo que existe deficiencias en el sistema administrativo, no cuenta con personal capacitado en la oficina de recaudación de impuestos, por lo tanto no se logran los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus fines y objetivos a favor de su comunidad. De acuerdo a las carencias y problemáticas que tiene la municipalidad se debe trabajar con los procesos administrativos como son la planificación, la coordinación, la ejecución y control de recaudación tributaria, así como la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Independencia. La percepción del contribuyente con respecto a la calidad de servicio no es buena.

En los últimos años la cobranza de los impuestos, ha sufrido una disminución en pago de sus impuestos, teniendo en cuenta que cada año el precio de los bienes arancelarios se va aumentando. El área de tributos, tiene como una de sus cargos inspeccionar los predios e identificar a sus colaboradores, ubicar las informaciones con datos erróneos de los predios y de los contribuyentes, lo cual crea pérdidas de tiempo y dinero cuando se cumple las notificaciones a los domicilios, ubican a los contribuyentes y en muchos casos localizando a otras personas que no son responsables que no tienen nada que ver con las deudas por esa propiedad generado incomodidad.

a) Enunciado del problema

- Problema general

¿Cómo es el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018?

b) Objetivos de la investigación

- Objetivo general

Determinar el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018.

- Objetivos específicos

- Describir el control interno en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018.
- Describir la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018

C. Justificación

La importancia del presente trabajo de investigación reside en que se aborda uno de los problemas del sector público como es el control interno, si es que son bien realizados reducen las tasas de corrupción y mejora la calidad de los servicios prestados y el impuesto predial constituye una de las fuentes de ingreso a la municipal que permite realizar una serie de programas, proyectos y actividades, para el beneficio de la comunidad, distinguiéndose como un rubro de ingresos propios.

En el punto de vista social permitirá el desarrollo de la población, para que tenga una ciudad limpia, segura y ordenada para el buen desarrollo de la ciudad.

Desde el punto de vista teórico, la información consignada llena el vacío que existe en el sistema de conocimientos teóricos y servirá de base informativa para futuros investigadores en el campo de estudio de los temas referentes al control interno como el pago del impuesto predial.

Desde el punto de vista práctico, el informe de la investigación servirá como un antecedente referencial para los investigadores, y servirá como fuente de información para los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Independencia, para tomar información sobre la recaudación del impuesto predial como la intervención del control interno. Para el investigador, fue una experiencia en la investigación científica con un tema específicamente que tiene que ver con la carrera profesional de Contabilidad.

La metodología de investigación fue de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y con un diseño de estudio no experimental, porque no se manipularon deliberadamente las variables, sino se estudiaron tal y como suceden en su contexto. La población estuvo conformada por 15 trabajadores de la Municipalidad de Independencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario.

La presente investigación es viable, porque se cuenta con los recursos humanos, económicos, bibliográficos y apoyo logístico necesarios. Por otro lado, el tiempo de ejecución del proyecto será el adecuado para la realización de un análisis detallado de los que se reportan en la presentación de los resultados finales.

II. REVISION DE LA LITERATURA:

2.1. Antecedentes

INTERNACIONAL

Díaz, (2015). En su investigación “el control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado, de la empresa promapal, S.A”, tiene por objetivo: Proponer un sistema de control interno de gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la empresa Promapal, S.A. Metodología se realizó una investigación de nivel de tipo descriptivo, el diseño de la investigación es no experimental. La población estuvo determinada por la totalidad de las personas que laboran en los diferentes departamentos de la empresa Promapal S.A, instrumento: el cuestionario y tiene por conclusión: de acuerdo a los resultados obtenidos se presentó como propuesta un Sistema de control interno de gestión tributaria para la empresa objeto de estudio con la finalidad para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Cárdenas (2017) en su investigación de “Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la paz, Bolivia”, tiene por objetivo evaluar la incidencia de la recaudación por impuesto a la propiedad de bienes inmuebles sobre el desarrollo económico social del Municipio de La Paz. La metodología el tipo de investigación método analítico, deductivo inductivo. La población número de contribuyentes propietarios, técnicas: documental, encuesta, instrumento: cuestionario en su Conclusión: fundamenta en el método de investigación hipotético

deductivo, puesto que se ha de seguir una secuencia de pasos previos para validar la teoría económica subyacente al tema de estudio. Este método combina la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

García (2015), En su investigación “diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa, Edo, realizado en la universidad del estado de México”, tiene por objetivo Generar estrategias que permitan incrementar la recaudación fiscal de los contribuyentes del impuesto predial a corto plazo con el fin de cumplir con la proyección del presupuesto anual, La metodología nivel de investigación descriptivo, tipo de investigación cuantitativo, diseño de investigación no experimental, universo: municipalidad de Tepetlixpa, muestra: contribuyentes (dueños de inmuebles). En su conclusión: estrategia es implementar un sistema efectivo y de control en la actualización de las construcciones, con la ayuda de los barridos de campo y las notificaciones a través de la cedula de verificación catastral obtuvimos medidas exactas de los predios y retroalimentamos el padrón predial; y es modernizar y diversificar los procesos de recaudación predial con las herramientas tecnológicas ya existentes se obtuvo un gran avance al instalar el sistema cobra que actualmente se maneja en el Municipio.

NACIONAL

Chiroque, (2016). En su investigación “Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades Provinciales de Chulucanas, Perú”, tienen por objetivo Describir las principales características del control interno administrativo en las Municipalidades Provinciales del Perú y de la

Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014. La metodología de investigación No experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso, la población: no hay ni muestra, técnica: encuesta, instrumento: cuestionario y en su conclusión: la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

Vergara (2015). En su investigación “Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C”. En la ciudad de Trujillo, año 2015.tiene por objetivo Determinar la incidencia del control interno tributario en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. La metodología diseño de investigación no experimental y de corte transversal, tipo de investigación descriptivo. La población la empresa Jovial S.A.C Trujillo, muestra: Muestra Empresa Jovial S.A.C, Trujillo 2015 y se concluye según las verificaciones de las propuestas del control interno tributario, teniendo una incidencia positiva en 3% (S/. 35,245 soles) para el periodo 2015, resultado que mejoro gracias a la correcta aplicación del control interno tributario. Reafirmando así de esta manera que el control interno tiene un efecto positivo en la rentabilidad de la empresa Jovial SAC.

Tejada y Miranda (2016) en su investigación “La cultura tributaria y la morosidad de los contribuyentes de la municipalidad distrital de puente piedra 2013-2014”, tiene por objetivo Determinar de qué manera la Cultura Tributaria incide en la morosidad de los Contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra durante los periodos 2013-2014.la metodología el tipo de investigación es cualitativo

descriptivo aplicado, diseño de investigación no experimental. La población es 80,000 contribuyentes registrados en sistema de administración tributaria, técnica: encuesta, muestra: 96 contribuyentes, instrumento: cuestionario y en su conclusión: La evidencia estadística nos muestra que la Cultura Tributaria incide en la disminución de la Morosidad de los contribuyentes del Distrito de Puente Piedra. Asimismo, la relación entre las variables la Cultura Tributaria y Morosidad de los Contribuyentes del Distrito de Puente Piedra.

Alata (2016) En su investigación “factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Puno año, 2012” tiene por objetivo determinar la relación entre el pago del impuesto predial y aplicación de estrategias sobre el recaudo del Impuesto Predial. La metodología el tipo de investigación método analítico, deductivo inductivo. La población número de contribuyentes propietarios, técnicas: documental, encuesta, instrumento: cuestionario y en su conclusión indica que la información al contribuyente y la verificación del predio son factores controlados por la Municipalidad Provincial de Puno, es decir, si se descuida estas acciones, perjudicará los ingresos de la entidad.

Chupica (2016) En su tesis titulada “caracterización en la recaudación de impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales de Perú, el caso de la Municipalidad Provincial de Huaral, 2015” , tiene por objetivo determinar y describir su incidencia financiera y las características de recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Huaral, la metodología el diseño de investigación no experimental, tipo de investigación cualitativo, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, no hay población ni muestra y en su conclusión

en los últimos años se ha caracterizado por haber estado involucrado en casos de corrupción e ineficiencia administrativa, vacancia, destitución de varias autoridades y funcionarios de la municipalidad. A estos factores se suman la falta de obras públicas básicas en todo este año, generando malestar y descontento dentro de la población, constituyéndose en uno de los factores principales que influyen para que la gente no cumpla con su obligación tributaria.

Martin (2016) En su tesis “la Recaudación impuesto predial y las finanzas de la Municipalidad Distrital Santa María del Valle, 2015”, tiene como objetivo la influencia de la recaudación de impuesto predial en las finanzas de la Municipalidad Distrital Santa María del Valle, La metodología tipo de investigación cuantitativo, nivel de investigación descriptivo, diseño de investigación no experimental de tipo trasaccional o transversal. La población 9 trabajadores, técnica: encuesta, cuestionario: instrumento y en su conclusión determinación de recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle en el período 2015; explicándose en el grafico N° 08 que el 56% considera que el haber utilizado diversas técnicas para recaudar el impuesto predial como el ordenamiento y clasificación de las declaraciones juradas por contribuyente, la actualización de los registros de contribuyentes según sus tributos, entre otros; han permitido mejorar significativa los ingresos propios de la entidad.

Vílchez y Rojas (2016) En su investigación “Estudio de la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Indiana, en la Universidad Científica del Perú, Iquitos”, tiene como objetivo describir la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Indiana, la metodología: diseño de investigación descriptivo simple. La población está conformada por contribuyentes, técnica:

encuesta, instrumento: cuestionario. En su conclusión que de los datos extraídos de los 100 encuestados se determinó que en la jurisdicción de Indiana, el pago de tributos e impuestos municipales es muy bajo. El 85 % de los encuestados manifestó no haber tributado nunca en su vida, y un 73 % no está de acuerdo con pagar impuestos, y asimismo un 78 % afirma no pagar sus impuestos anualmente, lo cual denota una muy baja conciencia tributaria por parte de la población, lo cual pone en aprietos económicos a la Municipalidad Distrital de Indiana, ante la baja recaudación.

Segura y Cayo (2017) en su tesis titulada “Causas que generan la morosidad de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Tarapoto 2016”, Tiene como objetivo: determinar las causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba. La metodología el diseño de investigación es cuantitativa descriptiva. La población estuvo conformada por 371 propietarios, la técnica: encuesta instrumento: Causas que generan la morosidad del impuesto predial y sus dimensiones .en su conclusión las causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, son lo económico social y cultural, encontrándose que lo cultural es el que más predomina en la morosidad del impuesto predial con un nivel alto de 37.7% según tabla N° 6.

REGIONAL

Mirian (2016) en su investigación titulada” Mecanismo de control interno en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 2014”, tuvo como objetivo conocer los mecanismos de control interno en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, la metodología el tipo de investigación es cuantitativa, el nivel de investigación es

descriptivo, el diseño de investigación no experimental descriptivo. La población está conformada por 32 trabajadores y funcionarios, técnica: encuesta, instrumento: cuestionario la muestra: caculos de la población total y en su conclusión mecanismos del control interno en la Municipalidad Provincial de Carhuaz, 119 periodo 2014”, podemos concluir que más de la mitad de la población encuestada están plenamente satisfechos, situación “satisfactorio “, con la aplicación del sistema de control interno en la MPC y son conscientes de que el control interno contribuye al logro efectivo de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Carhuaz.

Méndez (2018) en su tesis titulada “Características de control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Quinuabamba provincia de Pomabamba en Ancash, en el año 2016”, tiene como objetivo determinar las características de control interno en la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, la metodología es de nivel de tipo cuantitativo, el diseño de investigación es descriptivo simple no experimental, la población estuvo conformada de 32 trabajadores, técnica: encuesta, instrumento: cuestionario y tienen por conclusión determina que las características de control interno y en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Quinuabamba como se puede verificar en los resultados empíricos y los teóricos, el control interno tiene una fuerte incidencias en evasión de impuestos sino es aplicado correctamente.

Salinas (2017) en su investigación titulada” Caracterización de impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016”, tiene por objetivo describir las características del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de

Nuevo Chimbote, la metodología el diseño fue no experimental- descriptivo, bibliográfico, documental y de caso, la población: no hay ni muestra, técnica: revisión bibliográfica- documental, instrumento: fichas bibliográficas y tiene por conclusión la baja recaudación tiene varias causales tales como la falta de difusión y orientación tributaria municipal a los contribuyentes; no existe una propuesta gerencial que haga eficiente y eficaz la recaudación de dicho tributo. Asimismo la municipalidad no hace uso de su poder tributario, pues los registros catastrales están desactualizados por la falta de planeamiento y fiscalización masiva de predios. Finalmente, se revela la preocupación frente al descuido que han tenido los diferentes gobiernos municipales para prevenir la morosidad en su recaudación.

LLajaruna (2017) En su investigación “Factores que influyen en la recaudación de impuesto predial en la municipalidades del Perú, en la Municipalidad Provincial de Casma, 2016”, tiene como objetivo: describir los factores que influyen en la recaudación de impuesto predial en las municipalidades especialmente en la Municipalidad Provincial de Casma. Metodología se realizó una investigación de nivel de tipo descriptivo, el diseño de investigación no experimental descriptiva – bibliográfica – documental y de caso. La población: no hay ni muestra, técnica: revisión bibliográficas, entrevista, instrumento: fichas bibliográficas, cuestionario, lista de cotejo y tiene por conclusión los factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en el Perú son: la carencia de conocimiento sobre normas tributarias por parte de los contribuyentes, falta de actividades de comunicación por parte de los gobiernos locales, el bajo nivel socio económico, trámites engorrosos, falta de una adecuada atención a los contribuyentes, información catastral y registro de contribuyentes desactualizados, el mal uso de la recaudación del impuesto, la escasa

inversión en obras públicas y servicios, pero sobre todo la mala gestión del gobierno local incide directamente en la recaudación del impuesto.

Diestra (2018) en la investigación titulada "Control interno y su incidencia en la recaudación de impuesto Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016", Tiene como objetivo determinar cómo es el control en la recaudación de impuestos de la municipalidad. se realizó una investigación de nivel de tipo cuantitativo, diseño de investigación es descriptivo simple. La población estuvo constituido por los directivos y trabajadores de la municipalidad, la muestra es una parte representativo de la población, la técnica: encuesta, el instrumento: cuestionario y tiene por conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos el control interno de la municipalidad no cumple con los valores éticos, por tanto la municipalidad se encuentra en un estado de vulnerabilidad ante posibles limitaciones en el manejo de dinero.

LOCAL

Flores (2017), En su investigación "control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015". Tiene por objetivo: Determinar el Control Interno en la Gestión del Área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2015. la metodología el tipo de investigación es cuantitativa, nivel de investigación descriptivo, diseño de investigación no experimental descriptivo. Población: 45 trabajadores y funcionarios, muestra 15, técnica: encuesta, instrumentó: cuestionario y su conclusión: Se ha descrito el Control Interno en cada uno de sus componentes, consistentes en ambiente de control; evaluación de riesgo; actividades de control gerencial; información y comunicación; supervisión; encontrándose que los resultados empíricos se

corresponden con las posturas teóricas y normativas del control interno, los cuales contribuyen de manera significativa en la gestión del Área de Tesorería de la Municipalidad provincial de Huaraz, dinamizando su funcionamiento.

Cacha (2018), En su investigación “la recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay 2016”. Tiene por objetivo: Determinar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Recuay 2016, La metodología tipo y nivel de investigación descriptivo, diseño de investigación descriptivo - no experimental. La población está conformada por 42 trabajadores, muestra 25 trabajadores, técnica: encuesta, revisión documental, instrumento: cuestionario, en su conclusión: Queda descrito la estructura tributaria de la Municipalidad Provincial de Recuay está conformado por impuestos y tasas, es decir mediante estos tributos se recaudan recursos como fuente de ingresos propios, con la finalidad de cumplir con sus obligaciones en beneficio de la comunidad Recuaina.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTROL INTERNO

2.2.1.1 Definiciones

De acuerdo a la realidad problemática el control interno en la actualidad nos permite fiscalizar, monitorear el cumplimiento de las normatividades en las actividades realizadas en las entidades públicas, por lo tanto, se considera la opinión de Meléndez (2016), afirma que “es una herramienta de gestión, comprende el plan de organización, es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y el personal de la empresa, para la custodia y protección de sus activos y patrimonio” (p.22).

Auditól (2013) definiendo el Control Interno, señala “Que es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos previstos por la organización” (p. 44).

Sotomayor (2002) afirma que “se asocia con actividades de seguimiento, vigilancia y orden en la realización de actividades, estando inmerso a la organización teniendo cuenta los mecanismos inherentes que garantice la eficiencia, eficacia, calidad en el desarrollo de actividades, permitiendo que exista claridad, validez y confiabilidad y transparencia” (p.3) y otra opinión de Fonseca (2011), hace referencia que se debe “establecer las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema” (p.11); de esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y los actos de corrupción en las entidades públicas.

2.2.1.2. Objetivos del Control Interno en las entidades públicas

Refiriéndose a los objetivos del Control Interno, Lexis (2014) comenta que este control ocurre en las organizaciones del sector Público y a cargo de personas jurídicas teniendo en cuenta sus fines, objetivos y metas propuestas, por lo general proponen lograr los siguiente objetivos:

- a) En la gestión pública:** Tiene el propósito de promover la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones y calidad en los servicios. Tiene la finalidad en relacionar los controles internos que adopta la entidad pública para asegurar que se ejecuten las operaciones, de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía.
- Garantiza la relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas.

- La eficiencia y eficaz se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos
- La economía se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales se adquieren recursos físicos, financieros y humanos, en cantidad y calidad apropiada y al menor costo posible.

Se tiene que seguir los procesos de planeación, organización, dirección y control de las operaciones de la entidad, así como los sistemas de medición de rendimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas.

Este control interno en el sector público debe permitir promover mejoras en las actividades que desarrollan las entidades públicas y proporcionar mayor satisfacción en el público, procurando menos defectos y desperdicios, consiguiendo mayor productividad y menores costos en los servicios.

b) En la lucha anticorrupción: Las entidades del estado se adecúan a las normatividades establecidas con la finalidad de proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal.

Este objetivo está relacionado con las medidas adoptadas por la entidad pública para dar cumplimiento las normas y a la vez prevenir o detectar operaciones no autorizadas, acceso no autorizado a recursos o apropiaciones indebidas, que podrían resultar en pérdidas significativas para la entidad, incluyendo los casos de dispendio, irregularidad o uso ilegal de recursos.

c) Legalidad: Busca cumplir las leyes, reglamentos y normas gubernamentales.

Este objetivo está relacionado con el hecho que la entidad pública, mediante el dictado de políticas y procedimientos específicos, asegura que el uso de los recursos públicos sea consistente con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos y

concordante con las normas relacionadas con la gestión gubernamental; así como con el cumplimiento de sus competencias y funciones.

d) Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública: Busca elaborar información válida y confiable, presentada con oportunidad.

Este objetivo está relacionado con las políticas, métodos y procedimientos dispuestos por la entidad pública para asegurar que su información elaborada sea válida y confiable y revelada razonablemente en los informes. Una información es válida y confiable porque se refiere a operaciones o actividades que ocurrieron realmente y porque cumple con las condiciones necesarias para ser considerada como tal. Una información confiable es aquella que brinda confianza a quien la utiliza (Cepeda, 2011, p 162).

2.2.1.3 Características de control interno

Es un proceso mediante el cual las organizaciones dan cumplimiento las normas establecidas por el gobierno, así poder reducir el nivel de errores e irregularidades con la finalidad de que el sistema de control se cumpla de manera correcta, por ello se clasifica en las siguientes:

- Es un paso, para lograr un fin en sí mismo.
- llevan a cabo en todas las entidades públicas para un buen control para ello utilizan manuales para una buena organización.
- En cada área de la organización, el responsable de dirigir es el jefe encargado de control interno de acuerdo a los niveles establecidos, para el buen cumplimiento y desempeño de sus funciones de los trabajadores de la municipalidad distrital de independencia.

- Los trabajadores logran un mayor desempeño y cumplimiento en sus funciones para el logro de sus objetivos fijados.
- En todas las áreas de la administración, como los administradores, funcionarios y trabajadores están involucrados en control interno para un buen manejo y lograr los objetivos trazados por la entidad.
- Se debe plantear el logro de auto control liderazgo y fortalecimiento de la autoridad y la responsabilidad (Bravo, 2000, p.152).

2.2.1.4. Principios del Control Interno

Según Guerra (2008) los principios de control interno son indicadores fundamentales que sirven de base para el desarrollo de la estructura y procedimientos de control interno en cada área de funcionamiento institucional. En base a tal explicación los principios fundamentales son los siguientes:

a. Instrucciones por escrito: son documentos emitidos por los órganos de niveles jerárquicos de la organización, tiene como finalidad de implementar las políticas generales y definidas para un buen funcionamiento, y que estas instrucciones sean cumplidas las normas establecidas, por todos los trabajadores, conforme fueron establecido

b. Responsabilidad delimitada: Es asignar con precisión las funciones, que va cumplir los trabajadores de un área administrativa o de forma particular y de esta forma diferenciar en nivel de autoridad para que se pueda desenvolver y cumpla con las responsabilidades asignadas de su área.

c. Aplicación de pruebas continuas de exactitud: Es una prueba que nos permiten detectar las deficiencias y las irregularidades cometidos por otros funcionarios de manera oportuna y de esta forma tomar las medidas correctivas, para evitar los futuros errores que puedan incurrir nuevamente.

d. Uso de numeración en los documentos: según Meléndez (2016). Define que el uso de numeración consecutiva, de los registros de control de las operaciones es necesario para una mejor administración, permite realizar los seguimientos de los resultados de lo ejecutado y además nos ayuda a descubrir los malos manejos y los pagos duplicados que se puede realizar. pág. 31.

e. Uso de dinero en efectivo: Que actualmente las instituciones hacen el uso de manejo de dinero en efectivo como una caja chica, para el uso de gastos internos, si en caso no existe una buena administración o control, estamos frente un problema que el posterior pueda suscitar en una estafa.

f. Uso de cuentas de control: En la contabilidad el uso de sistemas integrados es necesario para llevar un buen control en el manejo de las cuentas en las diferentes operaciones que se puede realizar, teniendo en cuenta una información adecuada y de esta forma facilitar el control en el manejo de las diferentes operaciones que la entidad realiza.

g. Depósitos inmediatos e intactos: según Meléndez define: Probablemente es el punto donde mayor esfuerzo se ha dedicado, por lo que se ha escrito mucho al respecto, y es de lo que más se preocupan los auditores internos, que pierden su tiempo realizando arquezos del efectivo recibido, sea por la venta de productos, o por

el cobro a sus clientes, porque de acuerdo al avance tecnológico las recaudaciones pueden ser captadas por entes ajenos al beneficiario pág. 31.

h. Uso mínimo de cuentas bancarias: Con el avance de la tecnología, ya no es necesario el uso de cuentas bancarias, pues se puede realizar transferencias bancarias sin utilizar una chequera, sin embargo se debe contar con una cuenta exclusiva para los casos necesarios, para un mejor control de movimientos económicos asignados para las operaciones, de acorde a la necesidad de la entidad.

i. Uso de dispositivos de seguridad: Las instituciones que usan los equipos informáticos, forman parte del sistema de información, por lo que se debe garantizar con las medidas de seguridad para un control adecuado en los procesos de las operaciones, en la actualidad los dispositivos cuentan con un paquete de seguridad que dan alarma de aviso.

2.2.1.5 Componentes de control interno

Se considera que el control interno es monitorear, supervisar diversos asuntos, proceso y personas por las funciones de cada una de ellas, proporcionando un grado de seguridad en cuando al cumplimiento de funciones y actividades designadas por cada entidad, con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos considerando los siguientes componentes:

a) Ambiente de Control: El ambiente de control es el medio que desarrollan las personas para realizar sus actividades y desempeñan con responsabilidad los controles, marca la pauta de funcionamiento de una organización, interviene en el conocimiento de sus empleados al respecto al control. En base a todos los demás aparatos de control interno, aportan pautas y estructura. Factores el ambiente de

control influye en la integridad, valores éticos y la capacidad de los empleados de la entidad, la filosofía de dirección y el estilo de dirección, la manera en que la dirección asigna la autoridad y las responsabilidades, organizan y desarrollan profesionalmente a sus empleados, así como la atención y orientación que proporcione el consejo o de administración. (Hidalgo, 2010, p. 125-130)

b. Evaluación de Riesgos: La evaluación de riesgo consiste en la caracterización de las investigaciones de las causas que podrían afectar la logro de los objetivos y en base a dicho análisis, establecer la forma en los riesgos deben ser dirigidos y controlados debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas permanecieran cambiando, es preciso ubicar los mecanismos para identificar y enfrentar los riesgos agrupados por el cambio. (Hidalgo, 2010, p. 125-130)

1. Riesgo de control. Viene ser una representación errónea, que puede ser de importancia relativa de forma individual o en conjunta con otras, que no prevé o se corrige oportunamente por sistema de control interno

Según la NIA 400: “La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno”.

2. Riesgo de Detección: consiste en no detectar los riesgos en el sistema de control interno por parte de los auditores al momento de realizar la auditoria.

Según la NIA 400: “El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación que hace el auditor del riesgo

de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desarrollarse para producir el riesgo de detección, y, por tanto, el riesgo de auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. Algún riesgo de detección estará siempre presente inclusive si un auditor examinara al 100 por ciento del saldo de una cuenta o clase de transacción porque, por ejemplo, la mayor parte de la evidencia de auditoría es persuasiva y no concluyente.”

3. Riesgo inherente: es una afectación en el sistema de control interno, lo cual pueda contener errores o deficiencias de forma material lo cual puede distorsionar las informaciones dentro de la administración.

c. Actividades de Control: Las actividades de control se da en toda la organización, en todo los niveles y en todos los puestos, incluyen en toda las actividades como demostración, autorizaciones, controles, conciliación, investigación de rentabilidad operativa salvaguardar de los activos y segregación en los puestos. Las actividades de control pueden dividirse en tres clases, según el tipo de objetivo con la entidad con él está relacionado: las operacionales, la seguridad de la información financiera el desempeño de la legislación aplicable. (Hidalgo, 2010, p. 125-130)

- Procedimientos de autorización y aprobación: La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea organizacional debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. La ejecución de los procesos, actividades, o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los directivos con el rango de autoridad respectivo.

- **Segregación de funciones:** La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude en los procesos, actividades o tareas. Es decir, un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso, actividad o tarea.
- **Controles sobre el acceso a los recursos o archivos:** El acceso a los recursos o archivos debe limitarse al personal autorizado que sea responsable por la utilización o custodia de los mismos. La responsabilidad en cuanto a la utilización y custodia debe evidenciarse a través del registro en recibos, inventarios o cualquier otro documento o medio que permita llevar un control efectivo sobre los recursos o archivos.
- **Verificaciones y conciliaciones:** Los procesos, actividades o tareas significativos deben ser verificados antes y después de realizarse, así como también deben ser finalmente registrados y clasificados para su revisión posterior.
- **Evaluación de desempeño:** Se debe efectuar una evaluación permanente de la gestión tomando como base regular los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual deficiencia o irregularidad que afecte los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad aplicables.
- **Rendición de cuentas:** La entidad, los titulares, directivos y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, el cumplimiento misional y de los objetivos institucionales, así como el logro de los resultados esperados, para cuyo efecto el sistema de control interno establecido deberá brindar la información y el apoyo pertinente.

- **Información y Comunicación:** Según el SAS 78: "La información y comunicación representan la identificación, captura e intercambio de la información en una forma y tiempo que permita a la gente llevar a cabo sus responsabilidades". Según Meléndez (2010) define que la "Información debe ser captada, procesada transmitida de tal modo que llegue a tiempo a todas las partes permite tomar las responsabilidades individuales y deben ser transmitida adecuadamente a través de una comunicación eficaz, incluyendo una circulación multidireccional de la información ascendente, descendente y transversal" (p. 128). En la Información y Comunicación debe considerar los siguientes aspectos:

- **En la información:** la información debe ser captada y transmitida oportunamente a todos los sectores para que puedan ejercer responsabilidad de forma individual todos los trabajadores de la entidad.

- **En la comunicación:** la comunicación debe transmitirse de una forma clara, precisa y oportuna relacionado a su responsabilidad de gestión y control de las actividades que realizan en una organización.

b. Supervisión y monitoreo: el monitoreo contiene actividades de control ejecutadas de forma constante, directamente por las diferentes organizaciones de dirección o mediante un equipo de asesores internos. Así como el propio comité de control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos que forman pérdidas o sucesos costosos a la entidad a partir de punto de vista económico y humanitario. Las evaluaciones separadas o individuales son acciones de monitoreo que se efectúan en forma habitual, como las auditorías que se de manera constante efectuada por los auditores internos objetivos de esta norma es afirmar que el control interno marche apropiadamente a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o

evaluaciones. Los resultados de las cuestiones a tener en cuenta para ello son.

Constitución del comité de control integrado, al menos, por un director del máximo nivel y el auditor interno. Su objetivo sería el cuidado de adecuado funcionamiento del sistema del control y mejora continuo (Hidalgo, 2010, p. 125-130)

Ladino (2009) define que “la dirección de una estructura de control interno es idóneo y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantener en un nivel adecuado” (p.245). La supervisión contiene actividades de control ejecutadas de forma constante, directamente por las diferentes organizaciones de dirección o mediante un equipo de asesores internos. Así como el propio comité de control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos que forman pérdidas o sucesos costosos a la entidad a partir de punto de vista económico y humanitario (Meléndez, 2010, pág. 130).

La supervisión tiene por objetivo asegurar que el control interno funcione adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

a. En la supervisión continuada: consiste en realizar una supervisión de manera adecuada para el cumplimiento de funciones y actividades asignadas de forma periódica y así garantizar un efectivo control interno en las instituciones públicas

b. En la evaluación puntual: las evaluaciones se debe desarrollar en forma oportuna para que la información sea idónea, transparente, eficaz en los procesos de evaluación, para que la información sea confiable para el logro de los objetivos.

2.2.1.6 Fases de control interno:

El control interno, comprende estructuras y políticas en las entidades públicas y actitudes que desarrollan los funcionarios públicos, con el objetivo de prevenir

posibles riesgos que afectan a una entidad pública considerando las siguientes las fases se debe seguirse secuencialmente para garantizar una correcta implementación del control interno y son las siguientes:

- a. la Planificación** se inicia con la alta dirección y constitución del comité para conducir responsablemente el proceso alcanza las acciones orientadas de un sistema de control determinado por la municipalidad de independencia, que utilizarán de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su ejecución y garantice eficacia de su funcionamiento.
- b. Ejecución:** Comprende el proceso de las gestiones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales. En el primer nivel se implantan las políticas y normativa de control necesarias para la conservación de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y mientras que, en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa caracterización de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se viene a evaluado los controles existentes que aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la dirección que ha adoptado.
- c. Evaluación:** Fase que alcanza las operaciones orientadas al logro de su objetivo en proceso de ejecución de un sistema de control interno y de su funcionamiento, a través de su mejora (Estupiñan, 2015, p. 87).

2.2.1.7. Tipos de control

En la actualidad el control interno es un plan de organización y un conjunto de medidas y sirve para determinar el sistema eficaz en las entidades públicas para determinar el desarrollo de las actividades y funciones y así promover la eficiencia en la ejecución

de actividades y dar cumplimiento las políticas establecidas considerando los tipos de control y son los siguiente:

Control simultáneo: es un proceso en curso, con el objeto de alertar la entidad de hechos que ponen riesgos al logro de sus objetivos, a fin de adaptar las medidas preventivas para mitigar riesgos, servicio, oportuno, expeditivo, preventivo, hacia al ciudadano.

Control previo: servicio que efectúa la contraloría por mandato expreso de la ley o norma expresa, con anterioridad de ejecución del acto u operación de una entidad, con el objetivo de emitir una opinión previa sobre la legalidad de requerimiento solicitado por la entidad.

Control posterior: tiene por objetivo evaluar os actos y resultados ejecutados por la entidad en la gestión de bienes, recursos y operaciones de las instituciones (Cepeda, 2011, p.7

Roles y responsabilidades

El control interno en las entidades públicas cumple un rol muy importante se enmarcan a verificar aspectos internos y externos de acuerdo a la normatividad establecida con la finalidad de cumplir las acciones efectivas representadas en actividades de control de manera que pueda verificarse que las acciones de las evaluaciones y de las auditorías internas sean implementadas de manera eficiente y por lo cual se deben cumplir los siguientes roles y responsabilidades.

- **Apoyo institucional a los controles internos.** Los funcionarios y los trabajadores deben mantener una actitud positiva y de apoyo al funcionamiento adecuado de control interno dentro de la entidad.
- **Responsabilidad sobre la gestión.** Todos los trabajadores tienen rendir cuentas y todo funcionario público tiene el deber de rendir cuenta ante una autoridad superior y ante el público por los fondos y bienes públicos a su cargo por una misión u objetivo encargado o aceptado.
- **Clima de confianza en el trabajo.** Debe una apropiada clima de confianza que asegure el adecuado flujo de información entre los empleados de la entidad.
- **Transparencia en la gestión gubernamental.** En la gestión de recursos y bienes del estado, con respecto a la normatividad, comprende tanto la obligación de la entidad pública de divulgar información sobre las actividades ejecutadas relacionado con el cumplimiento de sus fines, así como facultad del público de acceder a tal información, para conocer y evaluar su integridad y el desempeño.
- **Seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos de control interno.** La estructura de control interno efectivo proporciona seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos trazados (Meléndez, 2016p. 63 -64).

2.2.1.8. Importancia de control interno

Control interno el plan de organización y es un conjunto de métodos y procedimientos que trae una serie de beneficios para la entidad su implementación y fortalecimiento promueve a adopción de medidas que redundan en logro de sus objetivos para ello presentan algunos beneficios:

- A) El control interno contribuye obtener una gestión óptima, toda vez que genere beneficio a la administración de la entidad, en todos los niveles y así en todos los procesos, sub procesos y actividades donde se implemente.
- B) El control interno es una herramienta que contribuye combatir la corrupción
- C) El control interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir pérdida de recursos.
- D) Mejorar la ética institucional al disuadir el comportamiento ilegal e incompatible.
- E) Aplicación eficiente de los planes estratégicos, así como la documentación de sus procesos y procedimientos Se debe cumplir la normatividad. (Barquero, 2013, p. 126).

2.2.2. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

2.2.2.1. Definición

La obligación tributaria nace una vez producido el hecho imponible de los predios urbanos y rurales y estos cobros están basados de acuerdo al Reglamento Nacional de Tasación del Perú. Según la opinión de Camacho (2011) afirma que la “recaudación es una administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidades, en donde se encuentre ubicado el predio y el impuesto predial es una prestación tributaria obligatoria, cuyo presupuesto de hecho no es una actividad del Estado referida al obligado y destinada a cubrir los gastos públicos” (p. 102). Otra opinión Mendoza (2018). Afirma que “es aquel tributo que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos, también se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.) e instalaciones fijas y permanentes (piscina, losa, etc.) que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación” (p.135) y otra definición de Cesare (2016) define que “son Tributos establecidos por Ley, su cumplimiento no origina una contraprestación de Servicio, ya que el impuesto sirve para financiar Servicios Públicos Indivisibles; es decir, sin beneficiario identificable de manera singular” p.166.

2.2.2.2. Objetivos de la gestión de la cobranza del impuesto predial

El impuesto predial es la alternativa de mayor potencia para generar ingresos propios en las municipalidades y poder cumplir con ciertos programas y proyectos en beneficio de la población.

La gestión de cobranza del impuesto predial es el conjunto de acciones que debe desarrollar la administración tributaria municipal para lograr el pago de la deuda tributaria. Esta gestión se inicia con la inscripción del contribuyente y su predio en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación total del tributo determinado. En este sentido, la gestión de la cobranza del impuesto predial busca el logro de los siguientes objetivos:

- **Cumplimiento voluntario del pago de la deuda tributaria:** El cumplimiento del pago tributario del impuesto predial hace que la gestión se haga más eficiente, pues el costo de cobrar tributos por la vía coactiva es elevado. Para ello se realizan campañas como una de las condiciones necesarias para que el contribuyente realice el pago voluntario.
- **Incremento de la recaudación:** Este incremento permite a la municipalidad contar con mayores recursos para el financiamiento de bienes y servicios que mejore la provisión del servicio público.
- **Generación de percepción de riesgo:** La generación de percepción de riesgos se produce mediante las campañas, donde la municipalidad informa oportuna y adecuadamente sobre el cumplimiento de responsabilidades, explicando a la vez las consecuencias del incumplimiento de pago de obligaciones tributarias.
- **Generación de conciencia tributaria:** sensibilizar a la población para el pago de impuesto predial, para el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes, para la generación de conciencia tributaria para el incremento de recaudación de tributo a favor de la municipalidad. (Torres, 2011, p.115).

2.2.2.3. El Impuesto Predial en el Perú.

El Impuesto predial en el Perú es un tributo que se paga anualmente y un gravamen el valor de los predios rústicos y urbanos, el valor de los inmuebles como: las construcciones; edificaciones, la recaudación de impuestos corresponde a las municipalidades donde se encuentran ubicados los predios

El impuesto Predial, puede cancelarse de dos formas, al contado; que se refiere a pagar el íntegro o el total del impuesto anual, con plazo máximo al último día hábil del mes de febrero de cada año. La otra forma es la tradicional; que se refiere a pagar en forma fraccionada, lo que significa hasta en cuatro cuotas trimestrales, la primera parte equivale a un cuarto del impuesto total y deberá pagarse hasta el último día hábil del mes de febrero; la segunda parte equivale a otro cuarto del impuesto total hasta el último día hábil de los mes de mayo; la tercera parte equivale a otro cuarto del impuesto total hasta el último día hábil de los mes de agosto; y por último se pagará el último cuarto del impuesto total hasta el último día hábil del mes de noviembre (Condori, 2015).

2.2.2.4. Quiénes pagan el impuesto predial.

Herrera & Francke (2009), sostienen El impuesto predial pagan todos los propietarios, posesionarios de los bienes que están registrados en los registros públicos, ubicados dentro de la jurisdicción de cada Distrito y Provincias: los predios, lotes, departamentos, etc. Cuando la existencia del propietario no puede ser determinada, están obligados al pago de este impuesto los poseedores o tenedores, a cualquier título, de los predios afectos, pudiendo reclamar el pago a los respectivos contribuyentes.

2.2.2.5. Gestión de cobranza ordinaria del impuesto predial.

La importancia del área de cobranza es con el objetivo de incrementar los niveles de recaudación a través de las acciones que realiza la administración tributaria para asegurar el cumplimiento del pago de las obligaciones tributarias, ya sea de manera voluntaria o coercitiva. El incremento sostenido de la recaudación del Impuesto Predial brindará a la municipalidad mayores recursos propios que le permitan atender las demandas de bienes y servicios de los ciudadanos de manera sostenible.

En las municipalidades provinciales como distritales la organización del cobro de los pagos tributarios se encuentra organizado del modo siguiente:

- b) Unidad de cobranza:** La cobranza ordinaria de las deudas tributarias municipales como es el caso del impuesto predial debe estar a cargo de un órgano administrativo al que se le asignen todas las funciones vinculadas a la cobranza tributaria, forme parte de la estructura organizacional de la administración tributaria municipal y dependa directamente de la gerencia tributaria o la que haga sus veces.
- c) Funciones de la Unidad de Cobranza:** según SAT (2010). Define “Que la función principal de la unidad de cobranza es desempeñar de manera eficaz y eficiente el proceso de cobranza de obligaciones tributario y no tributario. Esto implica una serie de actividades que incluyan la determinación de la obligación tributaria, la segmentación de la cartera, la gestión de la cobranza, la emisión y notificación de valores o comunicaciones y el seguimiento del proceso de cobranza” p.20. La unidad de cobranza está distribuidos en cinco equipos:

- **Equipo de determinación de la deuda:** según SAT (2010). Define La función de determinar las obligaciones tributarias es compleja y requiere de mucha rigurosidad en la aplicación de la norma tributaria. En algunos casos esta función está asignada a una unidad de cobranza. Este equipo desempeña las siguientes actividades:
 - Calcula la obligación tributaria.
 - Analiza la base de datos para encontrar información sobre documentos que acreditan el nacimiento de obligación.
 - Procesa las declaraciones de los contribuyentes.
 - Planifica y ejecuta las actividades correspondientes la emisión masiva de declaraciones juradas.
 - Sincera la deuda de un contribuyente en los casos que sean cometido errores en la determinación.
 - Revisa la exigibilidad de la deuda tributaria, para dar de baja las deudas prescritas e incobrables por excesivamente onerosas.
 - Realiza proyecciones a partir de la determinación de la deuda p.20.
- **Equipo de gestión:** según SAT (2010). Manifiesta que el equipo de gestión está a cargo las actividades relacionadas al contacto directo y personal con el contribuyente. El tipo de actividad varía dependiendo si está en la de etapa de cobranza preventiva (es decir antes del vencimiento del plazo) o si está en etapa pre coactiva (cuando el plazo ya se ha vencido, pero antes de la emisión del valor). Este equipo lleva a cabo las siguientes actividades:

- Comunicar de manera directa por teléfono o correo electrónico, con los contribuyentes, visitarlos personalmente para orientar informar y recordarles periódicamente sus obligaciones.
 - Incentivar a los contribuyentes que paguen voluntariamente.
 - Educar a los contribuyentes de materia tributaria para incrementar la cultura en esta materia.
 - Hacer seguimiento constante de la evolución de la cartera de clientes a su cargo p.21.
- **Equipo de emisión y notificación:** según SAT (2010), Manifiesta que el notificador cumple una función esencial en el proceso de cobranza y debe ceñirse minuciosamente las normas, de modo que la notificación surta efectos legales, que permita avanzar con el proceso de cobranza. Las actividades que cumple en la notificación:
 - Preparar e imprimir documentos de gestión y las órdenes de pago y resoluciones de determinación.
 - Determinar cronogramas para emisión de órdenes de pago resoluciones de determinación.
 - Preparar documentos de notificación, si fuera posible los medios magnéticos necesarios.
 - Organiza notificaciones por zona de manera que la actividad se realiza de manera eficiente y en un plazo corto.
 - Hacer el seguimiento de la cantidad y calidad de las notificaciones realizadas, verificando y archivando debidamente los cargos.

- Ingresa en la base de datos los documentos notificados para alimentar con información actualizada al equipo de gestión P.21.
- **Equipo de seguimiento:** según SAT (2010). Indica que es equipo encargado de monitorear el desempeño del proceso de cobranza e ir alertando sobre logros o retrasos en las metas, así como informar sobre la efectividad de determinadas acciones. Este equipo efectúa las siguientes actividades.
 - Generar reportes de avance.
 - Analizar la información de avance determinar aciertos y errores en la estrategia
 - Proponer ajustes a la estrategia.
 - Proyectar metas de recaudación
 - Proponer mecanismos innovadores para la gestión y segmentación p.22.

2.2.2.6. Identificación del contribuyente para el pago del impuesto predial

El proceso de pagos por cada uno de los contribuyentes se cumple siguiendo protocolos determinados que orientan su debido cumplimiento:

- Determinar y selección a los contribuyentes morosos que no han pagado el impuesto predial
- Entablar comunicación telefónicas o mediante cartas a sus domicilios de los deudores, sobre el estado de la deuda vencida en el pago del tributo.
- cuando el contribuyente no cumple con el pago de la deuda, se debe iniciar con el proceso coactivo.
 - * Cuando el contribuyente declara y no paga, la administración:
- Debe emitir el valor tributario, que en este caso es la ordende pago, dando un plazo prudencial para ser cancelado.

- Basta que la notificación sea recibida por una persona mayor de edad en el domicilio fiscal para ser considerada válida.
- Con el orden de pago notifica al domicilio fiscal del contribuyente, haciendo la entrega el personal en su domicilio, por correo, constancias administrativas, publicación, cédulas, etc.

* **El expediente coactivo:** Debe contener:

- La orden de pago con constancia de notificación y constancia de haber quedado consentido.
- La Resolución de Ejecución Coactiva con su constancia de notificación.
- El expediente debe tener carátula.
- El expediente coactivo se remite al contribuyente, dándole un plazo de 7 días, bajo apercibimiento de emitirse una medida cautelar de embargo (Flores, 2005, p. 115).

2.2.2.7. Mecanismos para mejorar la recaudación del impuesto predial

Según MEF (2011). Define Los mecanismos que se deben tener en cuenta con la finalidad de incrementar las actividades de recaudación tributaria en beneficio de la población como gestión de la municipalidad son los siguientes:

- Deben usarse todos los mecanismos posibles para difundir las fechas de vencimiento, la presentación de declaraciones juradas y las orientaciones necesarias para asegurar el pago voluntario en los plazos de ley de parte de los contribuyentes.
- Adicionalmente, se puede realizar la difusión de las obras y actividades a las que se destinarán los recursos del impuesto predial, Para ello se puede usar un panel de información sobre los tributos y el portal electrónico.

- También es importante asegurar la notificación de las cuponerías de pago del impuesto predial con la mayor efectividad posible y facilitar su pago descentralizándolo en bancos, de ser necesario.
- La municipalidad debe contar con un catastro y así mismo contar con un registro electrónico de información para la correcta identificación de los predios, propietarios y poseedores P.36.

2.2.2.8. Estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial

El impuesto predial es un proceso tributario y cumplen su cometido al organizar los datos y proporcionar información oportuna para facilitar una rápida acción de la municipalidad, para ello es necesario contar con un registro de contribuyentes e información que muestre los avances de la administración tributaria y para ello se deben implementar o tener en cuenta las siguientes estrategias.

- a) En primer lugar, se debe determinar y seleccionar a los contribuyentes que no han pagado el impuesto predial.
- b) Se debe entablar comunicación telefónica o mediante cartas en los domicilios de los deudores sobre el estado de la deuda vencida, así como las consecuencias futuras en caso de no efectuarse el pago.
- c) En las zonas rurales la municipalidad, no cuenta con registros catastrales por la expansión urbana que existe principalmente por su escasa capacidad institucional y la poca importancia del impuesto como fuente de financiamiento (Torres, 2011, p. 129, 130).

2.2.2.9. Procesos de cobranza y fiscalización del impuesto predial

Este proceso es una de las funciones esenciales de la administración tributaria que le demanda un alto grado de interacción con los contribuyentes, de manera previa

y posterior al vencimiento de la obligación tributaria. Es importante que la administración tributaria realice una adecuada gestión de cobranza, ejecutando estrategias que permitan la mayor efectividad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de manera que se reduzca la morosidad y se detallan los siguientes pasos:

- **Información de equipo técnico y formulación del plan de trabajo.** Para el proceso de fiscalización debe contar un plan de trabajo y así mismo con un equipo técnicos de funcionarios que está a cargo de la recaudación tributaria.
- **Fiscalización predial.** - Es un periodo donde realizan las inspecciones de los predios, para luego contrastar con los documentos físicos existentes conforme a los procedimientos establecidos de la fiscalización tributaria.
- **Revisión de información y corrección de errores.**- consiste en verificar las declaraciones hechas por los contribuyentes, con resultado de la fiscalización.
- **Emisión de reporte.**- sirve para la verificación de errores y corrección las informaciones que se tiene en base de datos.
- **Cobro y recaudación.**- para recaudar ingresos se realizan campañas de sensibilización a los contribuyentes para el cobro de impuesto predial.
- **Revisión de aciertos y deficiencias, balance de la campaña.**- consiste en hacer un análisis comparativo de la recaudación de los años anteriores y analizar los factores que ha favorecido en la mejora de la recaudación (Mendoza, 2018, p.150).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Control interno: Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

El control interno es de importancia para la estructura administrativa contable de una empresa . Esto asegura que tanto son confiables sus estados contables, frente a los fraudes y eficiencia y eficacia operativa.

Es un conjunto de áreas funcionales en una empresa y de acciones especializadas en la comunicación y el control en el interior de la empresa.

Control preliminar: Este tipo de control se presenta antes de que inicien las operaciones o labores y se incluye la creación de políticas, procedimientos y reglas, diseñadas para asegurar que las actividades planeadas serán ejecutadas con propiedad. (a través de la alimentación adelantada); Se ejerce previamente a la acción para asegurar que se preparen los recursos y el personal necesarios y se tengan listos para iniciar las actividades.

Control concurrente: Este tipo de control tiene lugar durante la fase de la acción de ejecutar los planes e incluye la dirección, vigilancia y sincronización de las actividades según ocurran, en otras palabras, pueden ayudar a garantizar que el plan será llevado a cabo en el tiempo específico y bajo las condiciones requeridas.

Es conveniente el control concurrente ya que se realiza durante la acción, permitiendo implementar planes que incluyan dirección, vigilancia y sincronización de las actividades; ya que se puedan corregir los problemas antes de que estos

lleguen a mayores o se incremente su costo, el administrador o la persona encargada puede hacer un control directo y estar al pendiente de las cosas que ocurran para así al momento de ver o tener algún problema, esta puede ser solucionada de inmediato.

Impuesto predial: Es un tributo municipal que grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Debes cancelar el mismo, cada año, en la municipalidad distrital donde se ubican los predios de tu propiedad. Puedes consultar en la correspondiente municipalidad distrital, las formas de pago que están disponibles para la cancelación de este impuesto.

Es un tributo de periodicidad anual que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos, en base al valor de autoevaluó; se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.) e instalaciones fijas y permanentes (piscina, losa, etc.) que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

Desde cuándo se debe pagar el impuesto predial: La Ley tributaria establece que el pago se realiza cada el primer mes de año fiscal correspondiente de la obligación tributaria. Por ejemplo, si al primero de enero del año 2019 soy propietario de un predio entonces estaré obligado a pagar el impuesto que se genere hasta el 31 de diciembre del 2019 y así sucesivamente.

III. HIPÓTESIS

No corresponde de tratarse de un estudio descriptivo simple y de caso

IV. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de investigación

Correspondió al diseño descriptivo simple, no experimental y transversal.

Según Moscoso (2001) “Siendo descriptivo porque se recolectaron datos de la realidad natural; no experimental porque no se manipuló variable alguna, y siendo de carácter transversal, porque la recolección de datos se efectivizó en un solo momento” (p. 45). En términos precisos, la aplicación del cuestionario como instrumento de recolección de datos fue aplicado en un solo momento.

El diseño técnico del estudio correspondió a un Descriptivo Simple, cuyo diagrama es el siguiente:

M ----- O

DONDE:

M : Muestra de estudio

O : Observación de la muestra

4.2 Nivel de la investigación

Hernández (2014), sostiene que una vez precisado el planteamiento del problema, se inicia la investigación y se formulan las hipótesis, además el termino diseño se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación con el fin de responder el planteamiento del problema. El presente estudio correspondió al diseño descriptivo simple.

4.3 Tipo de investigación

El tipo de nivel de investigación es de tipo no experimental: Corte transversal y no correlacional, ya que no se manipulará ni se someterá a prueba las variables de estudio. Según Hernández et al, (2010)

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

De acuerdo a lo señalado por Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez (2013), “una población de estudio, es el conjunto de personas que son motivo de investigación” (p.19). En este sentido, se consideró como población de 15 trabajadores área de rentas y control, interno de la Municipalidad Distrital de Independencia.

4.5.2 Muestra

La muestra de estudio según Balestrini (2008), quien expone desde el punto de vista estadístico, “una muestra de estudio está referido a un conjunto de elementos de quienes queremos obtener información, sobre cuyo número de personas serán válidas las conclusiones obtenidas en el estudio” (p.122).

En el caso específico del estudio desarrollado la muestra correspondió a una muestra de tipo censal, tomando como referencia lo propuesto por Hayes (1999) cuando plantea que cuando la población es pequeña, pasa a ser la muestra de estudio) (p.55). La muestra es 15 trabajadores área de rentas y control, interno de la Municipalidad Distrital de Independencia, por ser una población reducida. La técnica de muestreo aplicada fue la intencional, o por conveniencia, por acondicionarse de la mejor forma

a la naturaleza de la investigación efectuada, sin existir la necesidad de un muestreo probabilístico

4.6 Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable 1: Control Interno	Es una herramienta de gestión, comprende el plan de organización, es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y el personal de la empresa, para la custodia y protección de sus activos y patrimonio	Son mecanismos de planeación, organización, métodos que en forma coordinada adopta la empresa o entidad con el objetivo de promover la eficiencia operacional y lograr los objetivos.	Ambiente de control	Integridad y valores éticos.	1 ¿Se cumple en la Municipalidad Distrital de Independencia la integridad y valores éticos?	Nominal
				Autoridad y responsabilidad.	2 ¿En la municipalidad Distrital de Independencia se asignan la autoridad y responsabilidad?	Nominal
				Estructura organizacional	3 ¿Se tiene en cuenta en la Municipalidad Distrital de Independencia la estructura organizacional?.	Nominal
			Evaluación de riesgo	Riesgo de control	4 ¿Se cumple el riesgo de control en la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
				Riesgo de detección	5 ¿Se cumple el riesgo de detección en la municipalidad?	Nominal
				Riesgo inherente	6. ¿Se tiene en cuenta el riesgo inherente en la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
			Actividades de control	Procedimientos de autorización y aprobación.	7. ¿Se cumple en la municipalidad con los procedimientos de autorización y aprobación?.	Nominal
				Controles sobre el acceso a los recursos o archivos	8. ¿Se cumple en la municipalidad con los controles sobre el acceso a los archivos?	Nominal
				Rendición de cuentas	9 ¿Se cumple la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
			Información y comunicación	Información	10 ¿Se cumplen con la información responsable en la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
				Comunicación	11 ¿Se practica en la Municipalidad Distrital de Independencia una buena comunicación con el personal y directivos?	Nominal
	La recaudación es una administración y fiscalización del impuesto	El Impuesto Predial es aquel tributo que se aplica al valor de los	Pago de impuesto predial	Propietarios con terrenos	12. ¿Los propietarios de terrenos cumplen con el pago del impuesto predial a la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal

Variable 2: Recaudación de Impuesto Predial	corresponde a la Municipalidades, en donde se encuentre ubicado el predio y el impuesto predial es una prestación tributaria obligatoria, cuyo presupuesto de hecho no es una actividad del Estado referida al obligado y destinada a cubrir los gastos públicos.	predios urbanos y rústicos. Se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.)		Propietarios con edificaciones	13 ¿Los propietarios de edificaciones cumplen oportunamente con el pago del impuesto predial a la municipalidad?	Nominal
			Formas de pago del impuesto predial	Al contado	14 ¿Los propietarios efectúan los pagos al contado sobre sus impuestos prediales a la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
				Fraccionada	15 ¿Los propietarios efectúan los pagos fraccionados por concepto de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia?	Nominal
			Propietarios que no están obligados al pago de impuesto predial	Entidades religiosas	16 ¿Las entidades religiosas están exonerados del pago del impuesto predial?	Nominal
				Universidades y centros educativos estatales	17. ¿Las universidades y centros educativos estatales están exonerados del pago del impuesto predial?	Nominal

4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta: Es una técnica que permite reportar información sobre un determinado tema. En los procesos de investigación cuantitativa permite recolectar información de los elementos muestrales.

Instrumento: Según Valderrama (2005), el instrumento es un conjunto de interrogantes o enunciados sobre una variable de estudio. En este caso, el instrumento fue el cuestionario estructurado que permitió obtener información referente a las dimensiones e indicadores de las variables de control interno como de impuesto predial.

7.8 Procedimiento de recolección de datos

La técnica y el procedimiento de recolección de datos a través del cuestionario, consistió en la administración personal a cada uno de los elementos muestrales. En el proceso de llenado del cuestionario, se hicieron las aclaraciones en forma directa e inmediata.

7.7 Plan de análisis

En el proceso de análisis de datos se siguieron los pasos correspondientes a la estadística descriptiva, donde se consideraron las tablas para la organización y sistematización de los datos. En este procedimiento se utilizó el paquete estadística SPSS versión 21.

4.9. Matriz de consistencia

Control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de independencia, 2018.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
<p>Problema general ¿Cómo es el Control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018?</p>	<p>Objetivo general Determinar el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018.</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el control interno en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. - Describir la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. 	<p>No corresponde de tratarse de un estudio descriptivo simple y de caso.</p>	<p>Variable 1: el control interno</p> <p>Variable 2: recaudación de impuesto predial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipo de investigación: Cuantitativo ✓ Nivel de investigación: Descriptivo simple ✓ Diseño de investigación: descriptivo No experimental ✓ El universo o población: 15 trabajadores ✓ Técnicas: encuesta ✓ Instrumento: cuestionario ✓ Plan de análisis: programa Excel ✓ Principios éticos: responsabilidad, puntualidad, sentimiento consentido.

4.10. Principios éticos

Durante el desarrollo de la presente investigación denominada control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de independencia, 2018, se ha considerado en forma estricta el cumplimiento de los principios éticos que permitieron asegurar la originalidad de la Investigación.

Los principios éticos utilizados en este proyecto de investigación son:

- **Principio de protección a las personas:**

En la investigación se respetará a la persona de manera íntegra, ya sea en su dignidad, identidad, diversidad, confidencialidad y privacidad.

- **Principio de beneficencia y no maleficencia:**

En la investigación se velará el bienestar de la persona involucrada en la investigación, para esto no causaremos daño alguno que afecte al bienestar del investigado, así mismo se disminuirá los efectos adversos y se maximizará los beneficios.

- **Principio de justicia:**

En la investigación se practicará la equidad y la justicia, también se tomarán las medidas necesarias para asegurar que la recopilación de la información no sea utilizada de manera injusta.

- **Principio de integridad científica:**

En la investigación se tendrá muy en cuenta la integridad científica como parte del desarrollo de las actividades de investigación, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evaluarán y declararan daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tabla 1

Se cumple en la Municipalidad Distrital de Independencia la integridad y valores éticos.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca		6,7	6,7	6,7
A veces	12	80,0	80,0	86,7
Siempre	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Tabla 1 de acuerdo a los datos obtenidos del 100%, manifestaron que el 80% opinan a veces cumplen se cumple en la Municipalidad Distrital de Independencia la integridad y valores éticos. El 13.3% respondieron siempre cumplen y solo el 6.7% respondieron que nunca cumplen con la integridad y los valores éticos.

Según la investigación de Estupiñan (2010) opina que el control interno debe iniciar en la alta dirección y constitución del comité para conducir responsablemente en las acciones orientadas de un sistema de control por la municipalidad distrital de independencia, que utilizarán de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su ejecución y garantice eficacia de su funcionamiento. Se cumple en la Municipalidad Distrital de Independencia la práctica de la integridad y valores éticos

Según los resultados obtenidos menos de la cuarta parte de encuestados afirmaron que a veces cumplen con un ambiente de control adecuado en la municipalidad.

Tabla 2

En la municipalidad Distrital de Independencia se asignan la autoridad y responsabilidad.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	2	13,3	13,3	13,3
A veces	10	66,7	66,7	80,0
Siempre	3	20,0	20,0	100,0
Total		100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 66,7% afirman a veces realizan la asignan la autoridad y responsabilidad, el 20% respondieron siempre y el 13,3 % afirman que nunca se realiza la asignación dela autoridad en la municipalidad distrital de independencia.

Según los resultados obtenidos de la encuesta que más de la tercera parte a veces realizan la evaluación de riesgo.

Según el aporte de Estupiñan (2015), define como un proceso gestión de en el plan de trabajo. La fase de ejecución se da en dos niveles, el primero se da en las políticas normativas bajo el marco de las normas de control interno y el segundo sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa caracterización de los objetivos y riesgos que amenazan su cumplimiento. Asignan la autoridad y responsabilidad

Tabla 3

Se tiene en cuenta en la Municipalidad Distrital de Independencia la estructura organizacional.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	11	73,3	73,3	80,0
Siempre	3	20,0	20,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados el 73,3% respondieron a veces cuentan con la aplicación de la estructura organizacional, el 20% opinaron que siempre tienen en cuenta la estructura organizacional de la Municipalidad Distrital, y el 6,7% opinan que nunca realizan tales actividades referentes al control interno

Según los resultados obtenidos que cerca de la cuarta parte de los encuestados afirman que a veces cuentan con actividades de la estructura organizacional. Según la investigación de Estupiñan (2015), opina como una operación orientada al logro de su objetivo en el proceso de ejecución de un sistema de control y de su funcionamiento a través de su mejora necesariamente tiene que implementarse la aplicación de la estructura organizacional.

Tabla 4

Se cumple riesgo de control en la Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	f	%	Fi	fa
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	12	80,0	80,0	86,7
Siempre	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada, el 80% afirma a veces en la municipalidad distrital de independencia se cumple el riesgo de control en la Municipalidad Distrital de Independencia, el 13,3% opinan que siempre ejecutan el riesgo de control en la Municipalidad Distrital de Independencia, así como el 6,7% opinan que nunca realizan el riesgo de control.

Según los resultados obtenidos la cuarta parte de encuestados opinaron a veces en la municipalidad distrital de independencia cumplen el riesgo de control.

Según el aporte Hidalgo (2010), define como un medio que se desarrollan las personas para realizar sus actividades y desempeñan con responsabilidad los controles, marca la pauta de funcionamiento de una organización, interviene en conocimientos de sus empleados al respecto de control interno, cumpliéndose el riesgo de control en las municipalidades.

Tabla 5

Realizan el riesgo de detección en la municipalidad.

Alternativas	F	%	fi	fa
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	12	80,0	80,0	86,7
Siempre	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 80% respondieron a veces cumplen con el riesgo de detección, el 13,3% opinaron que siempre cumplen con tal riesgo, así como que el 6,7% respondieron que nunca cumplen.

Como podemos observar los resultados que más de la cuarta parte de los encuestados a veces cumplen con el riesgo de detección.

Según el aporte de Hidalgo (2010) define que todos los trabajadores deben cumplir con el proceso de riesgo de detección. Cada función debe especificarse con claridad, entendiendo como toma las cuestiones relativas a la responsabilidad. Las informaciones deben ser transmitida adecuadamente atreves de una comunicación eficaz, incluyendo una circulación multidireccional de la información ascendente, descendente y transversal.

Tabla 6

Se tiene en cuenta el riesgo inherente en la Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	f	%	Fi	fa
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	12	80,0	80,0	86,7
Siempre	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada, el 80% opinan a veces cumplen con aplicación del riesgo inherente, el 13,3% afirma que siempre cumplen en la evaluación de riesgo inherente, y el 6,7% respondieron que nunca cumplen.

Según Los resultados obtenidos la cuarta parte de los encuestados opinaron a veces en la municipalidad distrital cumplen con la planificación del riesgo inherente en el control interno.

De acuerdo a la investigación de Hidalgo (2010) define como una caracterización de las investigaciones de las causas que podrían afectar al logro de sus objetivos y en base a dicho análisis, establecer la forma en que los riesgos inherentes son cumplidos y deben ser dirigidos y controlados debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas permanecieran cambiando, es preciso ubicar los mecanismos para identificar y enfrentar los riesgos agrupados por el cambio.

Tabla 7

Se cumple en la municipalidad con los procedimientos de autorización y aprobación.

Alternativas	F	%	fi	fa
Nunca	1	6,7	6,7	6,7
A veces	10	66,7	66,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 66,7% a veces cumplen con las actividades de control, en lo que corresponde a los procedimientos de autorización y aprobación, el 23,3% opinaron que siempre cumplen y el 6,7% respondieron que nunca cumplen.

Según los resultados obtenidos más de la tercera parte de los encuestados afirmaron a veces en la municipalidad distrital de independencia cumplen con los procedimientos de procedimientos de autorización y aprobación

Según la opinión de Hidalgo (2010), define como políticas y formas que ayudan a asegurar de llevar a cabo la dirección, ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los procedimientos de autorización y aprobación. La actividad de control se da en toda la organización, en todos los niveles y en todos los puestos, incluyen en toda las actividades como demostración, autorizaciones, controles, conciliación, investigación de rentabilidad operativa salvaguardar de los activos y segregación en los puestos.

Tabla 8*Se cumple en la municipalidad con los controles sobre el acceso a los archivos.*

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	6	40,0	40,0	40,0
A veces	9	60,0	60,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Del total de encuestados, el 60% respondieron siempre cumplen con la fase de control de los accesos a los archivos, el 40% opinan a veces cumplen con tal control en la municipalidad distrital de independencia.

De acuerdo a los resultados obtenidos que la tercera parte de los encuestados opinaron que siempre cumplen con realizar la supervisión y monitoreo.

Según el aporte de Hidalgo (2010), define como una actividad de ejecutadas de forma constante, directamente por las diferentes organizaciones de dirección o mediante un equipo de asesores internos. Así como el propio comité de control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos que forman pérdidas o sucesos costosos a la entidad a partir de punto de vista económico y humanitario. En todos los casos recomienda aplicar los controles a los archivos.

Tabla 9*Se cumple la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Independencia.*

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	14	93,3	93,3	93,3
A veces	1	6,7	6,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, 93,3% respondieron a veces tiene en cuenta los mecanismos para la rendición de cuentas y el 6,7% siempre tienen en cuenta los mecanismos para la rendición de cuentas.

De acuerdo a los resultados obtenidos más de la mas de la cuarta parte afirmaron a veces tienen en cuenta los mecanismos para la identificación del contribuyente

Según la investigación de MEF (2011). Define Los mecanismos que se deben tener en cuenta con la finalidad de incrementar las actividades de recaudación tributaria en beneficio de la población como gestión de la municipalidad.

Tabla 10

S cumplen con la información responsable en la Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	7	46,7	46,7	46,7
A veces	8	53,3	53,3	100,0
Siempre	15	100,0	100,0	
Total				

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 53,3% opinaron que siempre se practica la información responsable, y el 46,7% afirman a veces utilizan las estrategias para el cobro de impuesto predial apoyándose en la información responsable.

Estos resultados significan que más de la mitad de encuestados opinaron que siempre utiliza estrategias para el cobro de impuesto predial.

Según el aporte de Torres (2011), opina Se debe usar los mecanismos posibles para difundir las fechas de vencimiento, presentación de las declaraciones juradas y la orientación necesaria para asegurar el pago voluntario en plazos de ley aparte de los contribuyentes adicionalmente se puede realizar la difusión de obras y actividades a las que se destinan los recursos del impuesto predial que la municipalidad debe tener un catastro, pues se trata de un instrumento necesario para mejorar la recaudación del impuesto predial. En las zonas rurales la municipalidad, no cuenta con registros catastrales por la expansión urbana que existe principalmente por su escasa capacidad institucional y la poca importancia del impuesto como fuente de financiamiento.

Tabla 11

Se practica en la Municipalidad Distrital de Independencia una buena comunicación con el personal y directivos.

Alternativas	F	%	fi	fa
Nunca	3	20,0	20,0	20,0
A veces	8	53,3	53,3	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 53,3% respondieron a veces toman cuenta la inspección predios en la fiscalización, el 26,7% manifiestan que siempre y el 20% opinaron que nunca tienen en cuenta la inspección de predios en la fiscalización.

Los resultados obtenidos significan que más de la mitad de los encuestados afirman que a veces toman cuenta la inspección predios en la fiscalización.

Según su opinión de Mendoza (2018), durante el periodo de fiscalización realizan las inspecciones de los predios conforme a los procedimientos establecidos en el proceso de cobranza y fiscalización.

Tabla 12

Los propietarios de terrenos cumplen con el pago del impuesto predial a la Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	4	26,6	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 46.7% conformado por propietarios de terrenos respondieron que a veces cumplen con el pago del impuesto predial. Otro grupo representado por el 26.6 % manifestó que nunca efectúan dicho pago. En cambio el otro 26.7 % sí manifestó que siempre cumplen con pagar el impuesto a la renta por los terrenos que tienen.

Estos resultados significan que cerca de la mitad de los encuestados respondieron que a veces cumplen con emitir y reportar información adecuado. Según la investigación de Mendoza (2018), para la verificación de errores y corrección de base de datos, aranceles y valores de construcción.

Tabla 13

Los propietarios de edificaciones cumplen oportunamente con el pago del impuesto predial a la municipalidad.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	4	26,7	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados que son propietarios de edificaciones señalan que nunca cumplen con el pago del impuesto predial, en cambio el 46,7 % señaló que tales pagos lo efectúan a veces. Del mismo modo, el otro grupo conformado por el 26,7 % respondieron que siempre cumplen con efectuar dicho pago.

Estos resultados significan que cerca de la mitad de los encuestados respondieron que a veces cumplen con efectuar tales pagos a la municipalidad distrital.

Según la investigación de Mendoza (2018), para la verificación de errores y corrección de base de datos, aranceles y valores de construcción.

Tabla 14

Los propietarios efectúan los pagos al contado sobre sus impuestos prediales a la Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	4	26,7	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 46,7% afirman que a veces efectúan los pagos de los impuestos prediales al contado. Otro grupo representado por el 26,7% respondieron que siempre efectúan los pagos al contado. En cambio, otro grupo representado por el 26,7 % señala que nunca efectúa los pagos al contado.

Estos resultados significan que la mayoría de los encuestados señalan que tales pagos al contado lo efectúan a veces.

Según la investigación de Mendoza (2018), hay coincidencia con los resultados del estudio en la medida que también en la muestra de estudio que hizo la mayoría de contribuyentes pagan dichas deudas al contado.

Tabla 15

Los propietarios efectúan los pagos fraccionados por concepto de impuesto predial en l Municipalidad Distrital de Independencia.

Alternativas	F	%	fi	fa
Nunca	4	26,7	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 46,7% afirman que a veces cumple con efectuar los pagos fraccionados, en cambio el 26,7 % señalan que efectúa tales pagos fraccionados con la frecuencia nunca. También otro grupo representado por el otro 26,7 % señala nunca efectuar dicho pago en forma fraccionado.

Estos resultados significan que la mayoría de encuestados concuerdan en señalar que dichos pagos lo efectúan en forma fraccionada.

Tabla 16

Las entidades religiosas están exoneradas del pago del impuesto predial

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	4	26,7	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 46,7% afirman que a veces las entidades religiosas están exoneradas del pago del impuesto predial; así mismo otro grupo conformado por el 26,7 % señalan que las entidades religiosas no se encuentran exoneradas del pago del impuesto predial. Otro grupo similar representado por el 26,7 % señalan que siempre las entidades religiosas se encuentran exoneradas del pago del impuesto predial.

Estos resultados significan que la mayoría de los informantes señalan que las entidades religiosas se encuentran exoneradas a veces del pago del impuesto predial, concordando con lo encontrado en la investigación de Meza. (2006).

Tabla 17

Las universidades y centros educativos estatales están exonerados del pago del impuesto predial

Alternativas	f	%	fi	fa
Nunca	4	26,7	26,7	26,7
A veces	7	46,7	46,7	73,3
Siempre	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta tomada a Funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Análisis e interpretación

Del 100% de encuestados, el 46,7% afirman que a veces no pagan las universidades y centros educativos oficiales o públicos. El 26,7% respondieron siempre y el 26,7% opinaron que nunca.

Estos resultados significan que cerca de la mitad de los encuestados afirman que a veces cuenta con un equipo de seguimiento adecuado

Según el aporte de Meza (2005), define Encargado de monitorear el desempeño del proceso de cobranza e ir alertando sobre logros o retrasos en las metas, así como informar sobre la efectividad de determinadas acciones. Teniendo en cuenta las siguientes actividades como el reporte, analizar e informar el avance, proponer ajustes a la estrategia, proyectar metas.

VI. CONCLUSIONES

Objetivo general:

En relación a este objetivo el 80% de encuestados respondió que el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, sólo cumplen en algunas ocasiones

Respecto al objetivo específico 1: se concluye que el control interno en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018, en sus componentes de ambiente de control, evaluación de riesgo, información y comunicación, supervisión y monitoreo, en promedio de 70% respondió que a veces cumplen; mientras que en el componente de actividades de control un 93%, respondió que nunca cumplen con el control interno.

Respecto al objetivo específico 2: Se ha descrito que la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018, de los encuestados el 53% respondió que a veces pagan el impuesto predial, mientras que el 47% pagan sus impuestos al contado o de forma fraccionada.

VII. RECOMENDACIONES

1. El control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018, proponer mejoras en el componente actividades de control, prioritariamente en sus procesos, actividades y tareas, debiendo quedar establecidas en directivas, principalmente en el registro y determinación de la deuda, en la generación de deuda por fiscalización, en la cobranza Ordinaria, en la cobranza coactiva, en las estrategias de recaudación e incentivos, con la finalidad de mejorar la recaudación del impuesto predial.
2. El control interno en la Municipalidad Distrital de Independencia, como organismo encargado de evaluar el cumplimiento de las leyes y normas, garantizar la ejecución de los objetivos trazados por la entidad, supervisar la adecuada conducción institucional, tanto en el aspecto del administrativo financiero como el cumplimiento, de la ejecución presupuestal en forma rigurosa de acuerdo las normas de tesorería, control de personal, entre otros a fin de garantizar la efectiva y eficiente gestión municipal.
3. La gerencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia, debe implementar estrategias para generar ingresos propios, promover acciones de capacitación y sensibilización a los contribuyentes y la participación activa y comprometida de todas las instancias a fin de garantizar el ingreso directo de estos recursos provenientes del impuesto predial, con el objetivo del desarrollo sostenible del distrito en favor de la población.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Alata D. (2016) *factores que influyen en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de puno año, 2012* Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Auditool (2013). El informe Coso I y II. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/290-el-informe-coso-i-auditoria/control-interno-auditoria2.shtml>
- Balistrini, M. (2008). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental.
- Barquero, M. (2013) *Manual práctico del control Interno, Madrid, España*, Editorial: Profit, SBN: 978-81-15735-77-9, p 126.
- Boulangger, E. (2015). *El control interno, los tributos y su incidencia en los resultados de gestión de las empresas del sector comercio rubro venta de materiales de construcción dela ciudad de Piura*, Universidad católica los Ángeles de Chimbote, Piura, Perú.
- Bravo, M. (2000). *Control Interno. Lima, Perú, Editorial San Marcos, Ira edición*
- Cacha, M. (2018). *la recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de recuay 2016*, Uladech Católica los Ángeles de Chimbote.
- Camacho, A. (2011). *Impuesto Predial, Colombia*, editorial: Instituto Colombiano de Derecho Tributario, SBN: 9789589863749.
- Cárdenas F. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de la Paz, Bolivia*. La Paz-Bolivia: Universidad del Altiplano
- Cepeda, C. (2011). *El sistema del control interno del estado, Lima, Perú, Ira Edición*, SBN: 9789586354172, p.7-162.

- Cesare, C. (2016). *Sistemas Del Impuesto Predial en América Latina y el Caribe*, Guatemala, Editorial: Lincoln Institute of Land Policy, ISBN: 9781558443570.
- Cesare, C. (2016). *Sistemas Del Impuesto Predial en América Latina y el Caribe*, Condori, (2015). *Determinación de las causas que Influyen en la Evasión y Morosidad de la recaudación del Impuesto predial en la Municipalidad Provincial de yunguyo, Periodos 2011-2012*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Contraloría General de la República (2008). *El control Interno* Lima: OCI.
- Guatemala, Editorial: Lincoln Institute of Land Policy, ISBN: 9781558443570.
- Chiroque, T. (2016). *Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de las municipalidades provinciales de Chulucanas*, Chimbote: Universidad católica los Ángeles de Chimbote.
- Chupica P. (2016) *caracterización en la recaudación de impuesto predial y su incidencia financiera en las municipalidades provinciales de Perú*, en caso de la municipalidad provincial de Huaral ,2015 *de cuestionarios*. España: Gestión.
- Declaraciones sobre Normas de Auditoría SAS 78 el Control Interno
- Díaz, J. (2015). *El control interno en la gestión tributaria para el cumplimiento de las obligaciones en materia de impuesto al valor agregado, de la empresa promapal, S.A*, la Universidad de Carabobo Venezuela.
- Diestra J. (2018) *Control interno y su incidencia en la recaudación de impuesto municipalidad provincial de Pomabamba*, 2016, Chimbote
- Espada, M.2014. *Sistemas tributarios de américa latina: Desafíos para la imposición sobre la renta*, editorial CEDAL, España, Bolivia y Perú.

- Estupiñan, R. (2015). *Control interno*, Editorial: Lima, Perú, Ecoe Ediciones, SBN: 9789587711622, p. 87.
- Flores, H. (2005). *Los embargos por deudas*: México: Santillana.
- Fores, V. (2017), *Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015*, Universidad los Ángeles de Chimbote Filial – Huaraz.
- Fonseca, O (2011). *Sistema de Control Interno*, Lima, Perú, 1ra edición, ISBN N° 978-9972-2948-3-9, p.11.
- García C. (2015) *diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el municipio de tepetlixpa, edo*, en universidad del estado de México.
- Guerra, M. (2008). Sistema de Control Interno - Auditoría. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno->
- Hayes, B. (1999). *Como medir la satisfacción del cliente: desarrollo y utilización de diseño de encuestas, uso y métodos de análisis de datos estadísticos*. México: Santillana.
- Herrera, P., & Francke, P. (2009). Análisis de la Eficiencia del Gasto Municipal y de sus Determinantes. *Pontificia Universidad Católica del Perú*, 66. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/download/1031/997>
- Hidalgo, J. (2010). *Auditoría de Estados financieros. Manual Teórico Práctico*, Lima, Perú (3era Ed) vol. 1 y 2. P. 125 – 130.
- Lexis. (2014). Normas de control interno de la contraloría general del Estado. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf

Ley N° 23552 sobre el Impuesto al Valor del Propiedad y su Reglamento (D.S.

N°148-83-EF),

LLajaruna Z. (2017) *Factores que influyen en la recaudación de impuesto predial en las municipalidades del Perú*, en la Municipalidad Provincial de Casma, 2016, Universidad los Ángeles de Chimbote.

Martin D. (2016) *la Recaudación impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital santa maría del valle*, 2015, universidad de Huánuco.

Meléndez, J. (2016). *Control Interno, Ancash, Perú*. Chimbote: Editorial Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Méndez A. (2018) *características de control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de quinuabamba provincia de pomabamba Ancash 2016*, universidad católica los Ángeles de Chimbote.

Mendoza, A. (2018). *El impuesto Predial*, Lima, Perú: Jurista Editorial

Meza, G. (2006). *La contribución de conciencia*. Lima: Universo.

Mirian F. (2016). *Mecanismo de control interno en la Municipalidad provincial de Carhuaz, 2014*. Chimbote: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Morales, A. (2009). *Los Impuestos Locales en el Perú: Aspectos Institucionales y Desempeño Fiscal del Impuesto Predial*". Universidad Nacional San Agustín. Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES.

Moscoso, (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/Moscoso_TV/enPDF/Cap3.pdf

Norma Internacional de Auditoría (S/F). *Evaluaciones de Riesgo y Control Interno*. NIA.

- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2013). *Metodología de la Investigación*. Lima: San Marcos.
- Palomino, C. (2013). *Influencia de la aplicación del beneficio de amnistía tributaria en la disminución del número de contribuyentes puntuales en la Municipalidad Provincial de Puno durante los últimos 3 años*. Puno.
- Ramírez, S. (2016). *Auditoria tributaria preventiva y las contingencias tributarias en la empresa GFK conecta SAC, año 2012*. Callao-Lima: Universidad Nacional del Callao.
- Salinas T. (2017) *caracterización de impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2016*. Chimbote: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Segura, M. y Cayao, M. (2017). *Causas que generan la morosidad de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Tarapoto 2016*: Universidad Peruana La Unión.
- Sotomayor, A. (2002). *Control Interno y Auditoria su aportación en las organizaciones, México, 1ra edición, editorial: Universidad Autónoma Nuevo León,*
- SAT. (2010) *Manual para la mejora de la cobranza ordinaria de los tributos municipales”, Edición lima.*
- Torres, S. (2011). *La conciencia tributaria en las personas*. México: Trillas:
- Tejada L. y Miranda, M. (2016). *La cultura tributaria y la morosidad de los contribuyentes de la municipalidad distrital de puente piedra 2013-2014,* Callao-Lima: Universidad Nacional del Callao.

- Vera, M. (2014). *Los ingresos tributarios de las municipalidades - Parte I, Actualidad Gubernamental*, N° 65 – marzo – Perú.
- Vergara, V. (2015). *Control interno tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Jovial S.A.C. en la ciudad de Trujillo*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Vílchez, E. y Rojas, D. (2016) *Recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Indiana, Iquitos-Perú*: Universidad Científica.

ANEXOS

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

Objetivo: Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad Distrital de Independencia, 2018.

Introducción: el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación científica. Por esta razón se solicita a su persona leer detenidamente cada una de las interrogantes, luego marcar con una (X) en la respuesta que considere pertinente:

I. CONTROL INTERNO

1. ¿Se cumple en la Municipalidad Distrital de Independencia la integridad y valores éticos?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

2. ¿En la municipalidad Distrital de Independencia se asignan la autoridad y responsabilidad?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

3. ¿Se tiene en cuenta en la Municipalidad Distrital de Independencia la estructura organizacional?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

4. ¿Se cumple el riesgo de control en la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

5. ¿Realizan el riesgo de detección en la municipalidad?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

6. ¿Se tiene en cuenta el riesgo inherente en la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

7. ¿Se cumple en la municipalidad con los procedimientos de autorización y aprobación?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

8. ¿Se cumple en la municipalidad con los controles sobre el acceso a los archivos?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

9. ¿Se cumple la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

10. ¿Se cumplen con la información responsable en la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunc

11. ¿Se practica en la Municipalidad Distrital de Independencia una buena comunicación con el personal y directivos?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

II. IMPUESTO PREDIAL

12. ¿Los propietarios de terrenos cumplen con el pago del impuesto predial a la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

13. ¿Los propietarios de edificaciones cumplen oportunamente con el pago del impuesto predial a la municipalidad?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

14. ¿Los propietarios efectúan los pagos al contado sobre sus impuestos prediales a la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

15. ¿Los propietarios efectúan los pagos fraccionados por concepto de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

16. ¿Las entidades religiosas están exonerados del pago del impuesto predial?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

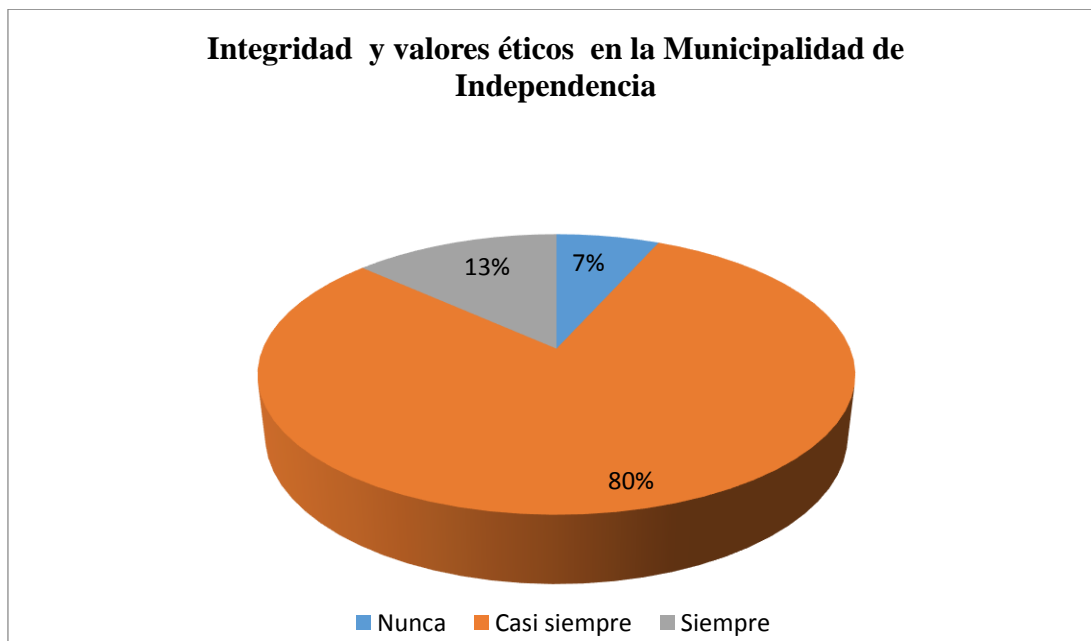
17. ¿Las universidades y centros educativos estatales están exonerados del pago del impuesto predial?

- a) Siempre b) A veces c) Nunca

GRÁFICOS

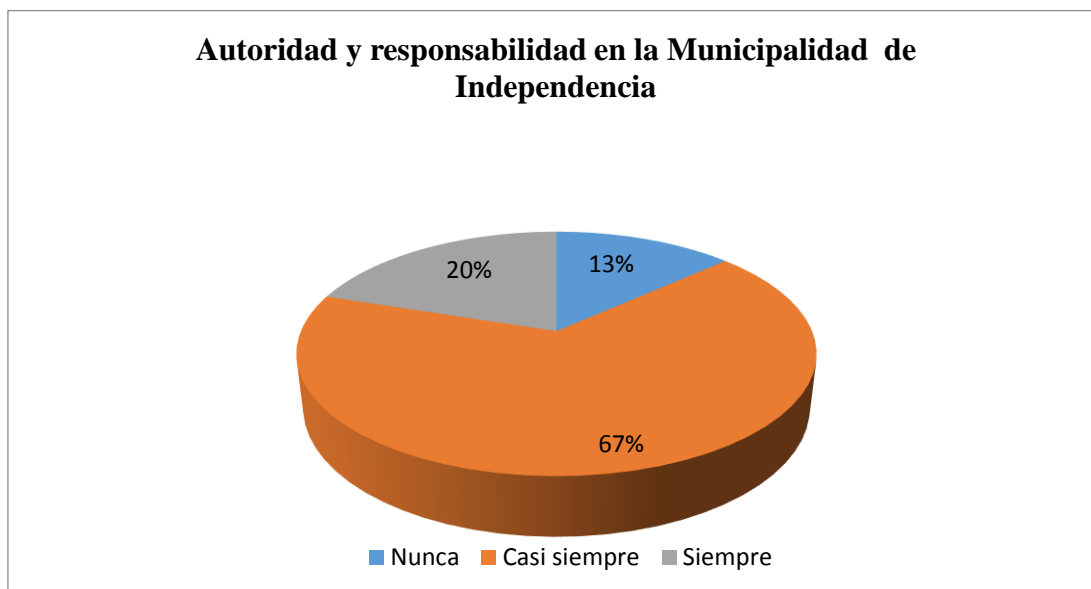
Gráfico N° 1

Integridad y valores éticos en la municipalidad.



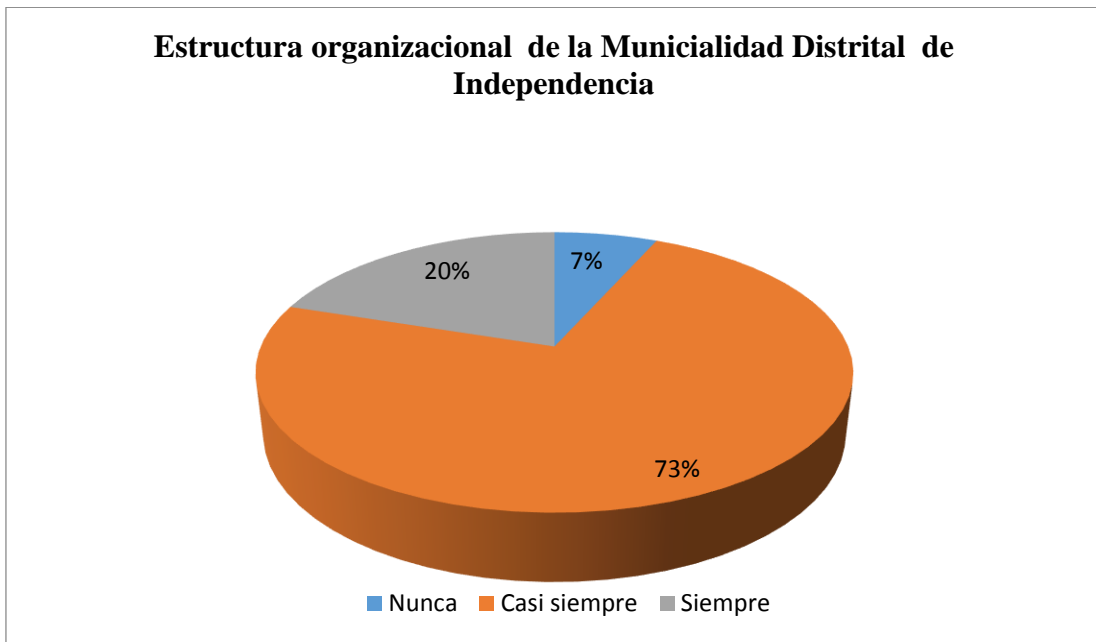
Fuente: Tabla N° 1

Gráfico N° 2



Fuente: Tabla N° 2

Gráfico N° 3



Fuente: Tabla N° 3

Gráfico N° 4

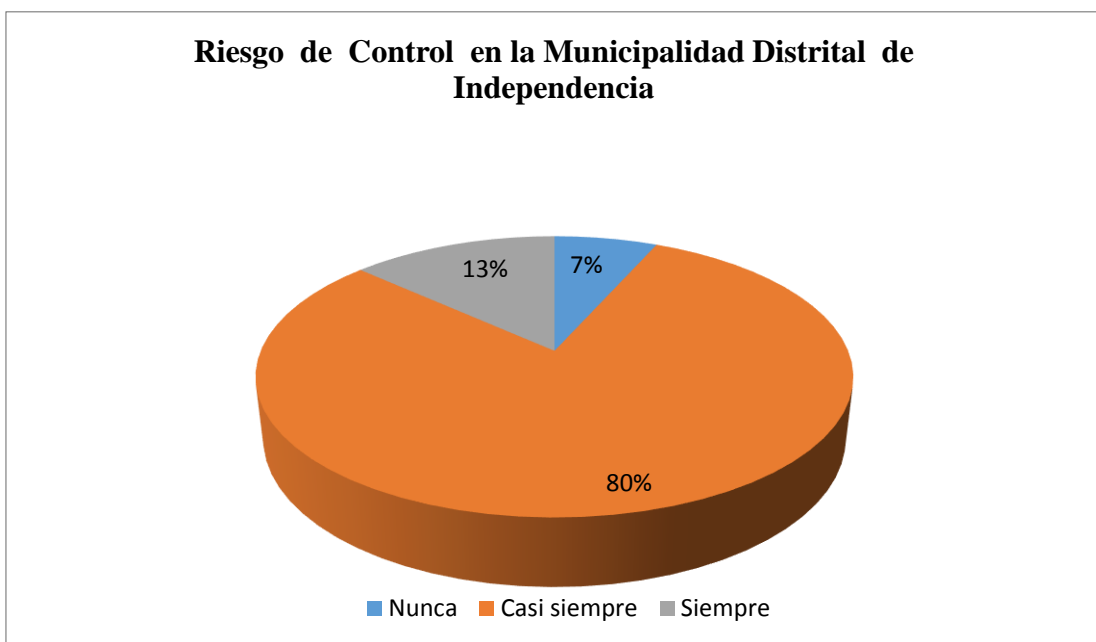
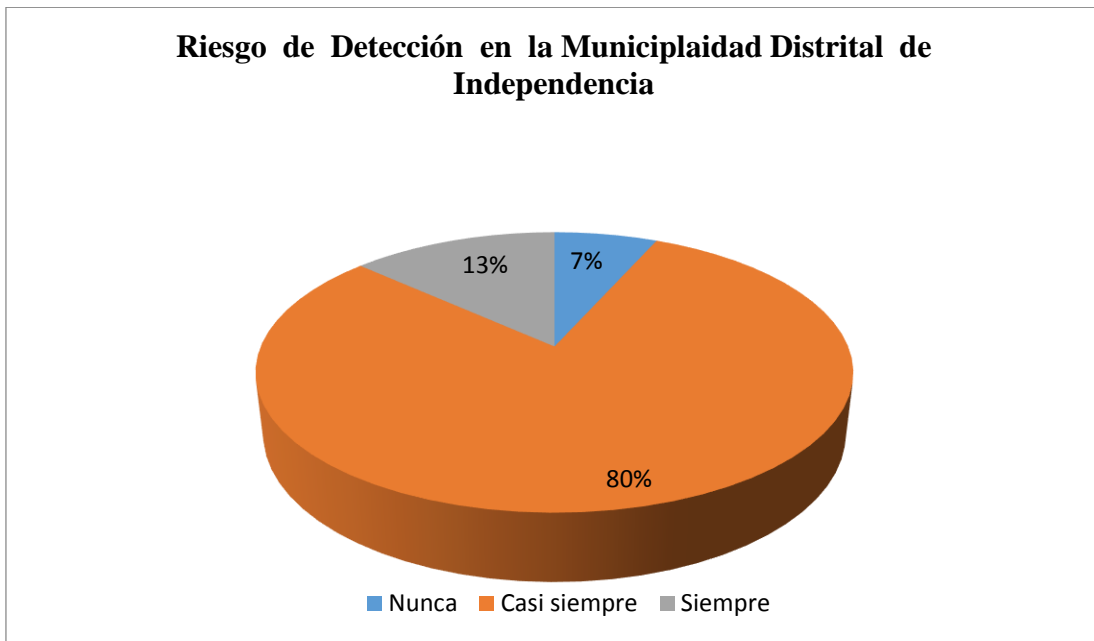


Tabla N° 4

Gráfico N° 5



Fuente: Tabla N° 5

Gráfico N° 6

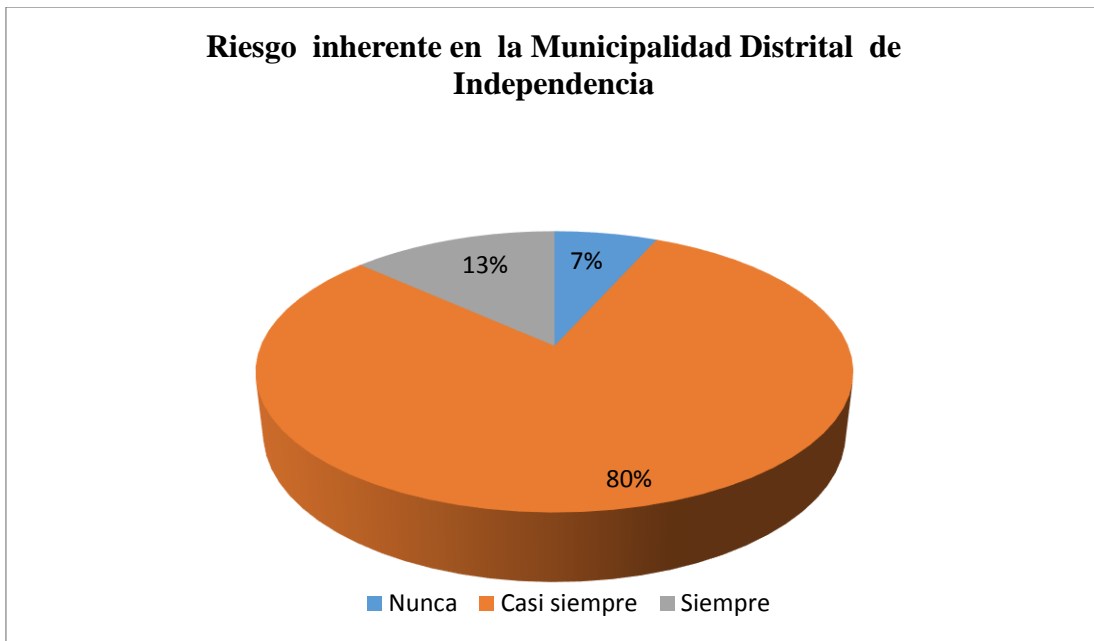
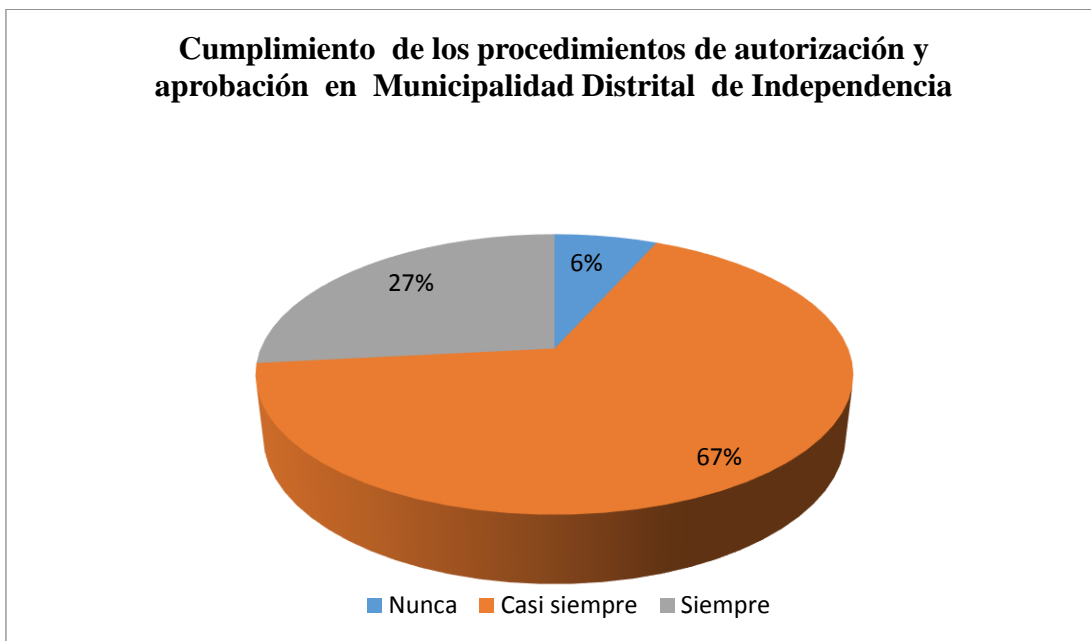
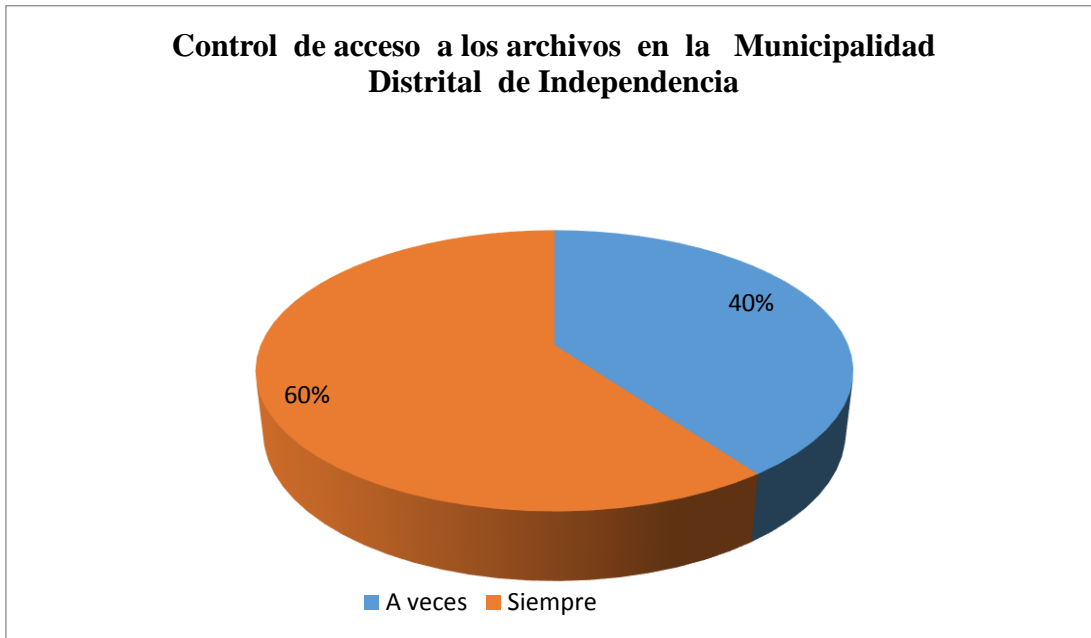


Gráfico N° 7



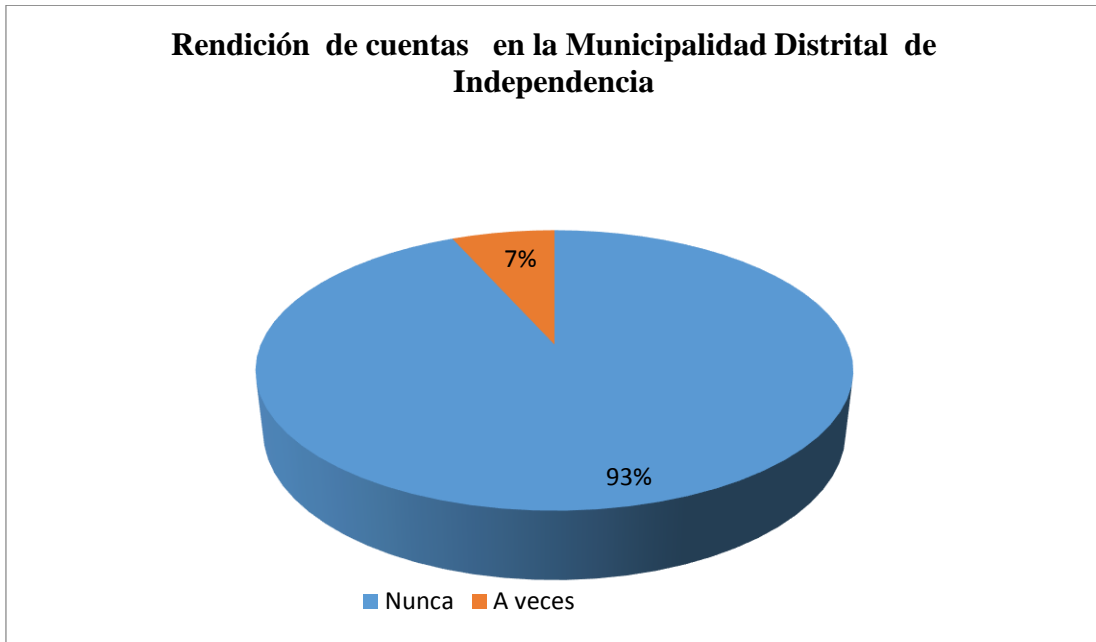
Fuente: Tabla N° 7

Gráfico N° 8



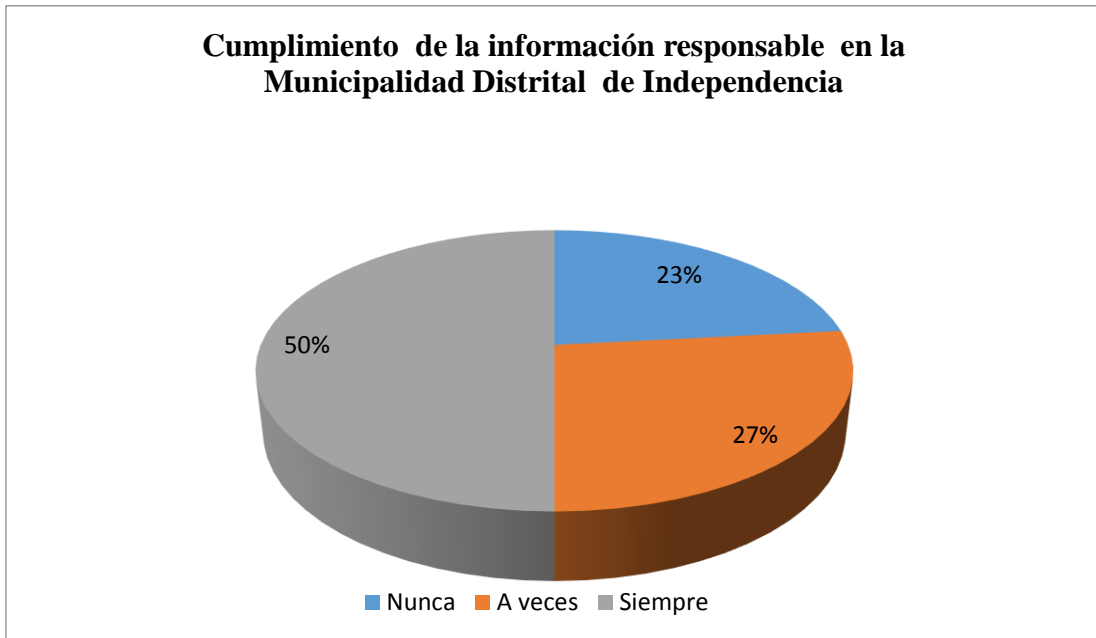
Fuente: Tabla N° 8

Gráfico N° 9



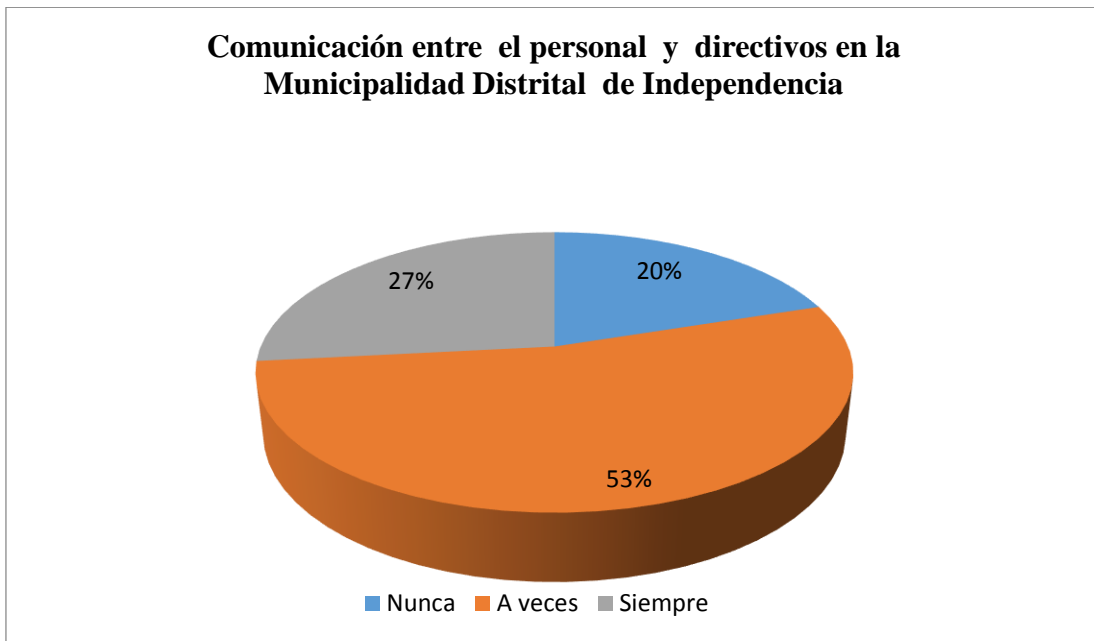
Fuente: Tabla N° 9

Gráfico N° 10



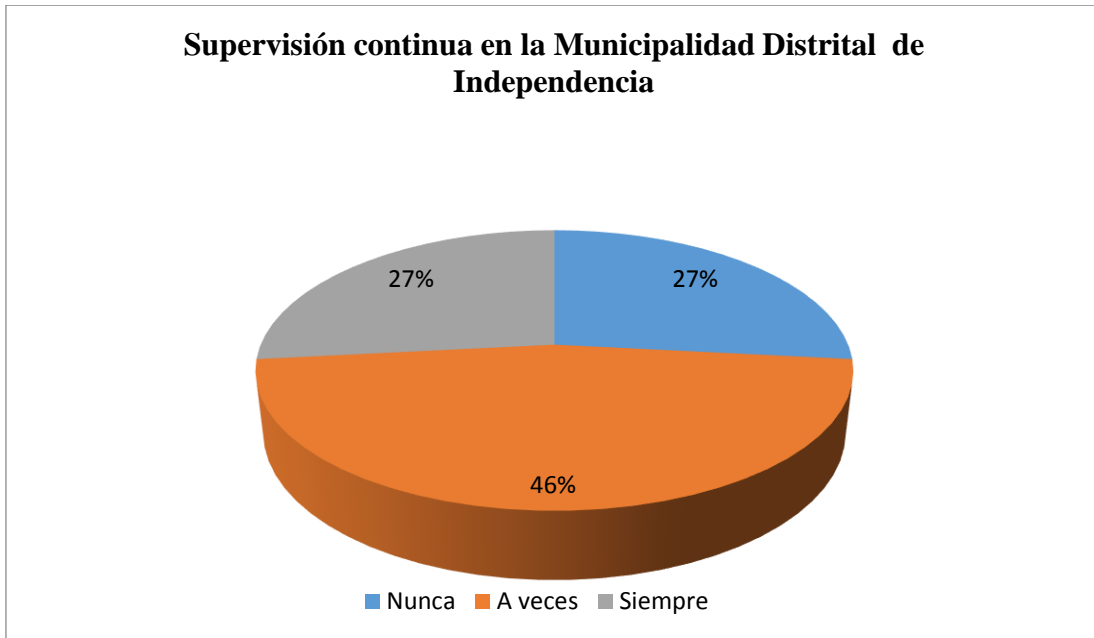
Fuente: Tabla N° 10

Gráfico N° 11



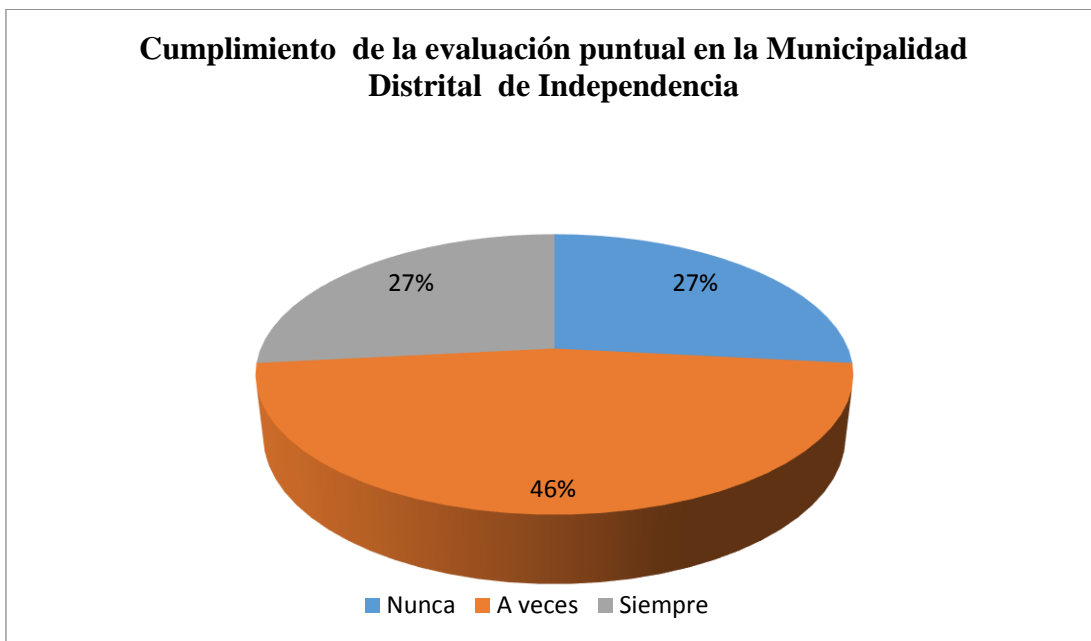
Fuente: Tabla N° 11

Gráfico N° 12



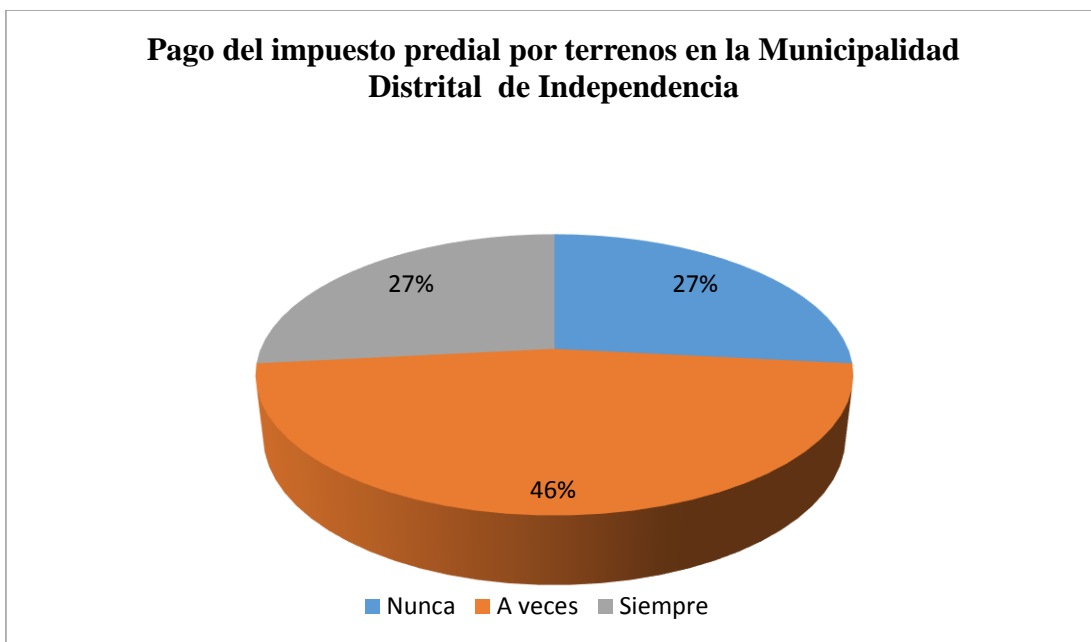
Fuente: Tabla 12

Gráfico N° 13



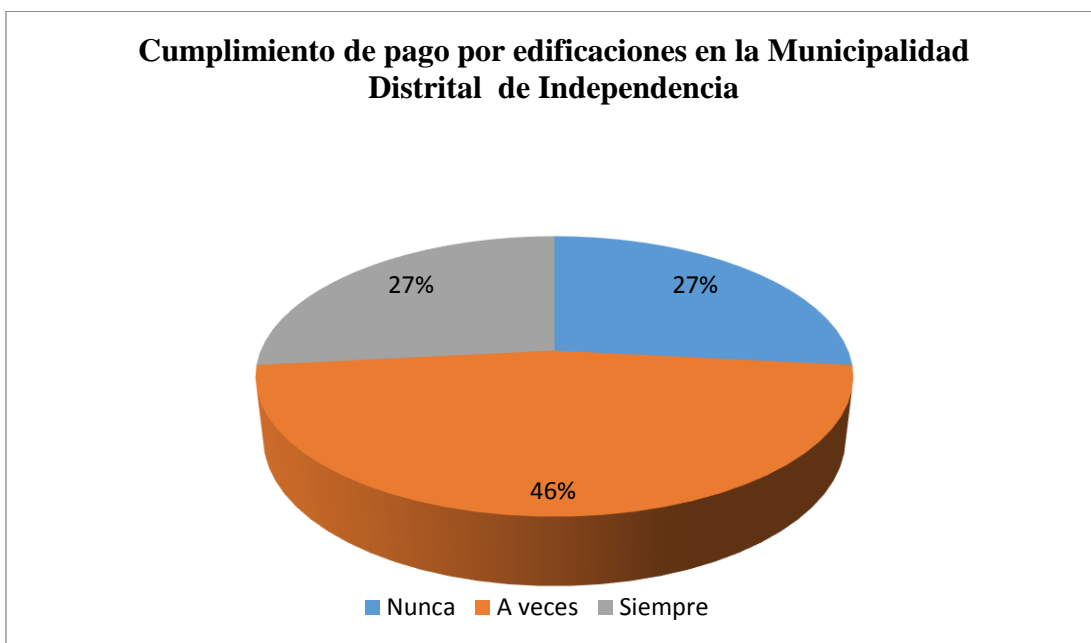
Fuente: Tabla N° 13

Gráfico N° 14



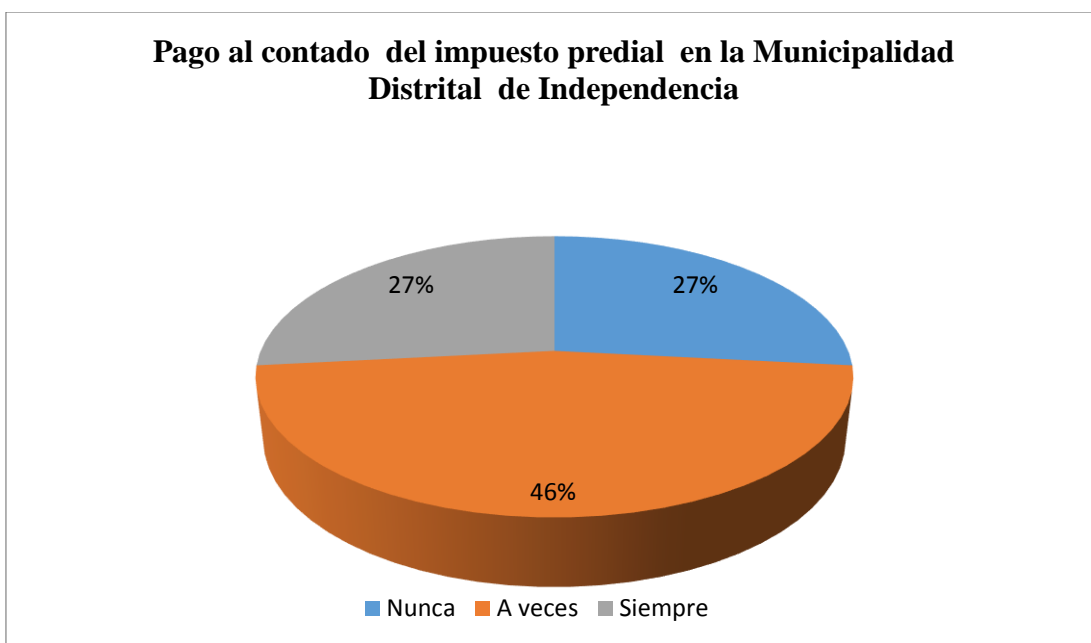
Fuente: tabla N° 14

Gráfico N° 15



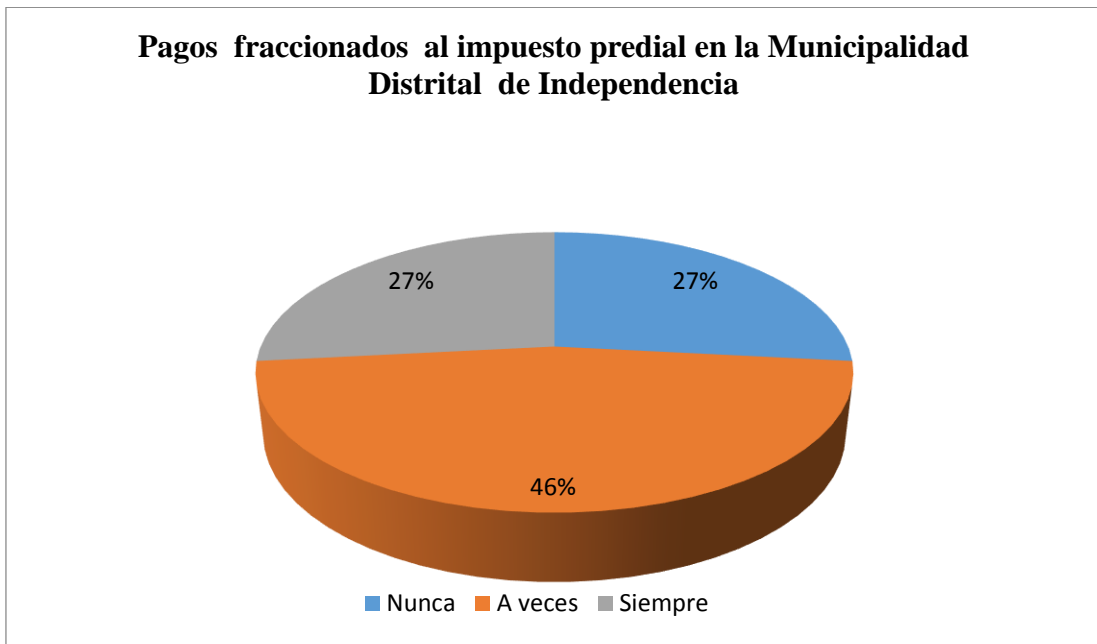
Fuente: Tabla N° 15

Gráfico N° 16



Fuente: Tabla N° 16

Gráfico N° 17



Fuente: Tabla N° 17